

**LA HUERTA COMUNITARIA COMO ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO
DEL ESTADO NUTRICIONAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE CINCO
AÑOS DEL ALBERGUE TEMPORAL CLUB CHIMITA 2007**

ALBA RUTH DIAZ CASTILLO

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
2008**

**LA HUERTA COMUNITARIA COMO ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO
DEL ESTADO NUTRICIONAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE CINCO
AÑOS DEL ALBERGUE TEMPORAL CLUB CHIMITA 2007**

ALBA RUTH DIAZ CASTILLO

Proyecto de Grado Para Optar al Titulo de Trabajadora Social

**Director
MILTON ORTIZ PICON
Trabajador Social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
2008**

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Industrial de Santander por brindarme la oportunidad de recorrer el complejo camino del conocimiento

A la escuela de Trabajo Social

A la planta de docentes, las y los cuales aportaron con sus conocimientos a mi formación integral.

A el docente Milton Ortiz por acogerme y guiarme durante la etapa de práctica

A cada una de las personas, que de una u otra forma aportaron para que diera un paso más en este caminar.

A la Congregación Mariana por brindarme el espacio para desarrollar este proceso de aprendizaje, por la confianza, credibilidad y respaldo que le otorgaron a mi trabajo.

A la comunidad del Albergue Temporal Club Chimitá por permitirme compartir esta experiencia de la cual pude obtener grandes aprendizajes para mi vida personal y profesional.

*A mi familia por creer en mí y brindarme su apoyo en este
recorrido:*

Mis abuelos por verme con los ojos de la esperanza

Mis tíos por propiciar las condiciones para que tomara vuelo

Mis padres por el don de la vida

*Mi hermana Vicky por su existencia y permitirme realizar el sueño
de tenerla como hermana*

A mis amigos y amigas por mostrarme el valor de la amistad:

Lilíam: Por la constancia y la fuerza de su amistad

Diana: Por su alegría

Jazmín: Por los momentos compartidos

William: Por sus cariñosas palabras

Laura: Por su presencia incondicional

Alíx: Por su consejo y por brindarme la oportunidad de su amistad

Con gratitud y cariño;

Alba

"El derecho de las poblaciones a los alimentos depende no sólo del funcionamiento de las fuerzas económicas, incluido el mecanismo de mercado, sino también de la actuación de las fuerzas políticas".

Amarty A. Sen

TABLA CONTENIDO

		Pág.
	INTRODUCCIÓN	15
1	APROXIMACION A LA PROBLEMÁTICA DE LOS DAMNIFICADOS..	17
1.1	LOS DESASTRES.....	17
1.1.1	Desastres naturales.....	17
1.1.2	Fases de los desastres.....	18
1.2	POBLACIÓN DAMNIFICADA	19
1.3	LA EXCLUSIÓN	20
1.3.1	Exclusión social.....	20
1.4	PARTICIPACIÓN.....	21
1.5	DESARROLLO COMUNITARIO	21
2	EL SER HUMANO Y LA ALIMENTACION	23
2.1	LA ALIMENTACION Y LA SALUD EN LA PRIMERA INFANCIA	24
2.2	SEGURIDAD ALIMENTARIA.....	28
3	LA AGRICULTURA URBANA Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	32
3.1	HUERTA COMUNITARIA.....	33
4	LA ALIMENTACIÓN DESDE LA MIRADA DE LA LEGISLACION	38
4.1	DERECHO A ALIMENTACIÓN	38
4.2	SEGURIDAD ALIMENTARIA EN COLOMBIA.....	41
5	TRABAJO SOCIAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	46
6	CARACTERIZACION DE LA EXPERIENCIA	50
6.1	UBICACIÓN INSTITUCIONAL	50
6.1.1	Historia	50
6.1.2	Misión	53
6.1.3	Visión	54
6.2	COMUNIDAD.....	56
6.3	PROPUESTA DE INTERVENCION DE LA CONGREGACION MARIANA	59
6.3.1	Antecedentes de la propuesta	59
6.3.2	Objetivo general.....	60

6.3.3	Componentes del proyecto.....	60
6.3.4	Componente seguridad alimentaria	60
7	PROYECTO.....	62
7.1	<i>JUSTIFICACION</i>	62
7.2	<i>PROBLEMA DE INTERVENCION</i>	63
7.3	<i>CARACTERIZACION DE LA POBLACION OBJETO DE INTERVENCION</i>	64
7.4	<i>PROCESO INTERVENCION PRACTICA TRABAJO SOCIAL</i>	66
7.4.1	MATRIZ DEL PROYECTO	66
7.5	<i>DESCRIPCION DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO</i>	69
7.5.1	Metodología.....	69
7.5.2	Inmersión en la comunidad.....	70
7.5.3	Identificación familias	71
7.5.4	Convocatoria	71
7.5.5	Socialización	72
7.5.6	Consolidación grupo	73
7.5.7	Elaboración diagnóstico factores riesgo y protectores de la alimentación	75
8	ANALISIS DE LA EXPERIENCIA	89
9	EVALUACIÓN	93
10	PROPUESTA INTERVENCIÓN.....	96
10.1	<i>Descripción situación</i>	96
10.2	<i>LA HUERTA COMUNITARIA COMO PROYECTO PRODUCTIVO</i>	97
10.2.1	Cooperativismo.....	97
10.2.2	Justificación	99
10.2.3	Población.....	100
10.2.4	Objetivo General	100
10.2.5	Metas.....	100
10.2.6	Estrategias.....	101
10.2.7	Metodología.....	101
10.2.8	Recursos.....	101
10.3	<i>ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL</i>	102
	CONCLUSIONES	103
	RECOMENDACIONES	106
	BIBLIOGRAFÍA	107

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Matriz del Proyecto	64

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Diagrama distribución de una huerta comunitaria.	36
Figura 2. Organigrama Congregación Mariana	55

LISTA DE FOTOGRAFIAS

	Pág.
Fotografía 1. Actividad lúdico- recreativa de consolidación grupo	73
Fotografía 2. Árbol de problemas construido por la comunidad	76
Fotografía 3. Actividad de Diagnóstico Participativo, “Marco Lógico”	77

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo a: Proyecto: “ inclusión social de las familias con niños y niñas menores de 5 años asentadas en el albergue temporal club chimita”	107
Anexo b: Instrumento de recoleccion de informacion	113
Anexo c: Galeria fotos	120

RESUMEN

TITULO: “LA HUERTA COMUNITARIA COMO ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ESTADO NUTRICIONAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE CINCO AÑOS DEL ALBERGUE TEMPORAL CLUB CHIMITA GIRON 2007”*

AUTOR: ALBA RUTH DIAZ CASTILLO**

PALABRAS CLAVES: Seguridad alimentaria, agricultura urbana, huerta comunitaria, nutrición, infancia, comunidad, damnificados.

DESCRIPCIÓN

El trabajo que a continuación se describe hace parte de la experiencia de práctica realizada en la Congregación Mariana, la cual fue enriquecida por los procesos de participación adelantados con la Comunidad del Albergue Temporal Club Chimita de Bucaramanga. Esta experiencia estuvo enmarcada dentro del proyecto “Inclusión Social de familias con niños y niñas menores de cinco años” en el programa de Seguridad Alimentaria en el que se apuntó a lograr el mejoramiento del estado nutricional de estos niños y niñas mediante la Estrategia Huerta Comunitaria.

La anterior se desarrolló mediante un enfoque participativo, desde el análisis de la realidad hasta la implementación de la alternativa de solución, logrando la conformación de un grupo con las familias del Albergue que se integraron al programa en el cual encontraron una alternativa para de manera solidaria acceder a algunos alimentos sanos y con esto buscar el mejoramiento de la nutrición de los niños y niñas.

A partir de este proceso de intervención y su respectiva evaluación se realiza una propuesta de acción que está orientada a fortalecer el nivel alcanzado con el fin de lograr una sostenibilidad de la estrategia ya implementada, con miras a que el grupo conformado logre no solo un auto-consumo sino que partiendo de los conocimientos y experiencias alcanzadas se abran camino en el mundo laboral a través de la conformación de una Cooperativa y de esta manera logren la generación de ingresos que les permita continuar mejorando su calidad de vida.

* Proyecto de Grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Director Milton Ortiz Picón

ABSTRACT

TITLE: “THE COMMUNITARIAN ORCHARD AS STRATEGY FOR IMPROVING THE NUTRITIONAL CONDITION OF BOYS AND GIRLS LESS THAN FIVE YEARS OLD OF THE TEMPORAL LODGING CLUB CHIMITA GIRON 2007”*

AUTHOR: ALBA RUTH DIAZ CASTILLO**

KEYWORDS: Alimentary safety, Urbane Agriculture, Communitarian Orchard, Nutrition, Infancy, Community.

DESCRIPTION

The following described job is part of an experience of practice carried out in The Congregation Mariana, which was enriched because the participation process performed with the community Temporal Lodging named Club Chimita from Bucaramanga. This experience was also included into the project “social Inclusion of families whit little boys and girls less than five years old” in the program of Alimentary safety in which it was focused to achieve the Improvement of Nutritional Condition for this children by means of the strategy communitarian orchard .

All of this was developed using a participative process, starting from the analysis of the reality toward implementing the choice of solution, attaining the formation of a group with the families from the lodging that were integrated into the program in which they found out a good choice to be used in a jointly way for acceding to some healthy foods and with this look for the improvement of nutrition for Childs, boys and girls less than 5 years old.

Beginning from this participative process and its respective evaluation a proposal of action was realized basically orientated to strengthen the level reached and with the objective of obtain a sustainability of the strategy already established treating to convert the group formed in one that reach not only a self-consumption but starting from the knowledge and overtaken experiences they get the way in the labor world by bringing into a group all of the families in order to constitute a cooperative and in this way get the generation of profits that allow them continuing getting better their standard of life

* Project of degree

** Faculty of Human Sciences, School of Social Work. Adviser: Milton Ortiz Picon

INTRODUCCIÓN

La alimentación ha sido a través del tiempo, una de las preocupaciones latentes en la vida del ser humano ya que es una de las necesidades básicas; por tanto; en el desarrollo de la misma se han encontrado diversas miradas y formas de acceder a esta temática de vital relevancia.

Para este caso se abordará desde el enfoque de derechos, ya que una adecuada alimentación no puede ser considerada como un bien dominado por las leyes del mercado, sino por el contrario debe verse como un derecho sustentado en la dignidad humana, el cual debe ser garantizado.

Lo anterior cuenta con un amplio sustento jurídico y se han ido adelantando esfuerzos por parte de diversos sectores de la sociedad para que éste sea una realidad que cobije a la mayor población posible; pero en contraste con la realidad presenta grandes dificultades a la hora de garantizarlo de una manera adecuada; ya que existen barreras de diversa índole; tales como las de tipo social, económico y cultural, las cuales interfieren en el cumplimiento de este derecho a la alimentación y que terminan afectando directamente a gran parte de la población siendo una de las mas afectadas la franja poblacional de la primera infancia.

El presente texto está destinado a mostrar la experiencia de práctica realizada desde Trabajo Social con la comunidad de damnificados de la ola invernal acaecida en el 2005 que se encuentra asentada en el Albergue Temporal Club Chimitá de Bucaramanga. Por lo cual se presentará una breve conceptualización del tema de los damnificados por desastres naturales.

El desarrollo de este trabajo se compone de varios apartados, en algunos de los cuales se hará referencia al tema de *Seguridad Alimentaria*.

En primera instancia se presentará el desarrollo teórico que se ha adelantado a través del tiempo alrededor del tema de la alimentación y a su vez los logros en cuanto a legislación, así como también se muestra un recorrido por las distintas iniciativas que han existido a nivel mundial y nacional con el fin de lograr la Seguridad Alimentaria.

En los siguientes capítulos se ilustrará la caracterización tanto de la institución en la que se enmarcó esta oportunidad de desarrollar el proceso de práctica y la comunidad del Albergue como punto de partida para la intervención.

Los restantes capítulos estarán dedicados a la descripción de la experiencia; se intentará en éstos ilustrar los distintos momentos que se vivieron junto a esta comunidad en el desarrollo del proceso. Para este caso se trató del desarrollo de la estrategia: **“La Huerta Comunitaria como alternativa para el mejoramiento del estado nutricional de los niños y niñas menores de cinco años del albergue temporal Club Chimita”**

Finalmente concluye este trabajo con una evaluación del proceso adelantado para dar paso a la presentación de una propuesta en la que se pretende aprovechar los logros alcanzados en el proceso y promover el fortalecimiento y mejoramiento del mismo.

Se espera que estas páginas sean una contribución mas del cual se puedan extraer elementos significativos que permitan la consolidación de un modelo de intervención.

1 APROXIMACION A LA PROBLEMÁTICA DE LOS DAMNIFICADOS

1.1 LOS DESASTRES

Los desastres ocurren y pueden ocurrir en cualquier momento, en cualquier país y de forma impredecible, causando grandes daños materiales, sociales y psicológicos de magnitud inimaginable.

Los desastres son eventos extraordinarios que originan destrucción considerable de bienes materiales y pueden dar por resultado muerte, lesiones físicas y sufrimiento humano. Estos sucesos pueden ser causados por el hombre o por la naturaleza. En la primera categoría se incluyen los incendios, los conflictos bélicos, los disturbios civiles, los actos terroristas y la contaminación química, en la segunda se encuentran las inundaciones, los terremotos, las marejadas, los tornados o los huracanes.

1.1.1 Desastres naturales

Se considera como desastre natural a todo evento fuera de control que rápidamente desorganiza los patrones cotidianos de vida y que deja a la población sin protección frente a condiciones ambientales desfavorables. Luego de un desastre natural pueden ocurrir cambios radicales o de poca consideración en las condiciones de vida de las personas afectadas por el suceso.

1.1.1.1 Las inundaciones

Las inundaciones son las catástrofes naturales más frecuentes, originadas generalmente por lluvias torrenciales o por deshielos. Provocan varias consecuencias como generar aluviones de barro que arrasan lo que encuentran a su paso.

1.1.2 Fases de los desastres

En forma tradicional, el estudio de los desastres hace énfasis en tres fases de los mismos: preimpacto, impacto y posimpacto

- **Fase preimpacto** Esta fase abarca etapas que preceden al desastre mismo, incluidas las de amenaza y advertencia. Una amenaza es un peligro general y a largo plazo constituido por la posible calamidad, que hace que ciertas áreas y sus habitantes estén en mayor riesgo que otros

- **Fase de impacto** Esta fase es el periodo en que la comunidad se ve afectada por el desastre.

- **Fase postimpacto** Esta fase comienza una vez ocurrido el desastre y suele incluir las actividades continuas de ayuda, así como la evaluación de los tipos de problemas que suelen experimentar los individuos. Los elementos de esta fase han sido llamados de remedio y recuperación; incluyen las acciones emprendidas para aliviar la situación y facilitar la recuperación individual y familiar.

Algunos autores han hecho referencia a dos elementos adicionales, los denominados de "luna de miel" y "desilusión", respectivamente. El primero es el periodo que ocurre poco después del desastre y dura hasta varios meses después, en que los damnificados muestran energía considerable en la reconstrucción de sus vidas. El apoyo organizado y considerable se brinda a los damnificados en esta fase para ayudarlos a enfrentar sus problemas.

La desilusión surge cuando se interrumpe este apoyo organizado, los damnificados enfrentan dificultades considerables en la resolución de sus problemas o es evidente que sus vidas se han modificado en forma permanente.

La fase pos impacto puede continuar durante el resto de la vida de los damnificados. Es factible que surjan nuevos problemas como resultado de la desorganización social y personal causada por el desastre. Erikson (1976) la ha denominado "segundo desastre".

1.2 POBLACIÓN DAMNIFICADA

El término damnificado se refiere a las personas y familias afectadas por un desastre o sus consecuencias. Dichos sujetos experimentan un evento estresante e inesperado. Por lo común, se supone que la mayoría ha venido funcionando adecuadamente antes de la catástrofe pero su capacidad de resolución de problemas se ve limitada por el estrés de la situación.

Entre los damnificados de un desastre pueden incluirse personas de todas las edades, clases socioeconómicas y grupos étnicos o raciales, ya que las catástrofes afectan en forma indiscriminada a la población del área que sufre el impacto.

Algunos damnificados sufren más que otros, lo que depende de varios factores relacionados. Son particularmente susceptibles a las reacciones físicas y psicológicas ante un desastre, quienes:

Son vulnerables como resultado de vivencias traumáticas previas; están en riesgo a causa de enfermedades recientes; experimentan estrés y pérdidas graves; pierden sus sistemas de apoyo social y psicológico, y carecen de habilidades para la resolución de problemas.

Estas personas consideradas como damnificadas debido a las condiciones a las que se ven sometidas y a las características propias de su nueva condición; se ven expuestas a sufrir en múltiples formas y en distintos aspectos de su vida procesos tipificados dentro del fenómeno denominado la exclusión.

1.3 LA EXCLUSIÓN

Son procesos complejos y dinámicos que funcionan en todos los ámbitos de la vida social. La exclusión social se manifiesta de múltiples formas: la pobreza, el empleo informal, la delincuencia, la falta de acceso a salud y educación, para citar sólo algunas, todo lo cual limita la capacidad de grandes sectores de la población de participar eficazmente en una economía de mercado, y por lo tanto hace disminuir su bienestar.

1.3.1 Exclusión social

Es un concepto multidisciplinario que hace referencia a un proceso de pérdida de integración o participación de un individuo en la sociedad en uno o en varios ámbitos; ya sea en el económico, político o social.

El determinar la condición de exclusión se define por la situación de un individuo con respecto a la población mayoritaria, valorando la posibilidad de ejercer los derechos sociales; en dado caso que esta posibilidad se hiciera efectiva y se diera en condiciones satisfactorias se constituiría en la realización ideal de este concepto llevándonos a la concreción del concepto de la inclusión social que se define como el proceso que asegura que las personas tengan la oportunidad y los recursos para participar plenamente en la vida económica, social y política. Este esta relacionado con la integración, la justicia social; para que exista se requiere asegurar la garantía de los derechos humanos, la dignidad y la ciudadanía.

1.4 PARTICIPACIÓN

La participación es el derecho de toda persona, a poder intervenir en todas las decisiones que afectan su propia vida y en todo lo que pueda incidir en su destino.

La participación permite que los individuos sean actores sociales activos, responsables y solidarios.

En particular la participación comunitaria hace referencia a las acciones por parte de los ciudadanos que colectivamente buscan dar solución a aquellas problemáticas que pueden ser resueltas con la unión y la voluntad tanto de estos como del apoyo del Estado o las instituciones; en este sentido la participación esta ligada al desarrollo comunitario.

1.5 DESARROLLO COMUNITARIO

El desarrollo comunitario comprende el conjunto de acciones realizadas por los núcleos culturales, sean familias, asociaciones o grupos para lograr un beneficio común y promover una nueva dinámica social donde la población se incorpora como elemento activo del proceso del desarrollo mediante la participación activa y democrática.

El desarrollo comunitario también es importante para enfrentar los múltiples problemas que experimentan las personas en su vida cotidiana. A través de ella, las personas luchan por el ejercicio pleno de sus derechos y aprenden a ser más solidarias, plurales y tolerantes; de esta forma las personas participan en la solución de sus propios problemas.

El desarrollo comunitario ocurre cuando “hay desarrollo de capital humano, o sea, fomento al protagonismo de la comunidad y aumento del capital social – capacidad de articulación de los actores y organizaciones de los tres sectores”¹

El desarrollo comunitario se dirige al mejoramiento de la calidad de vida mediante acciones concretas que:

- Construyen una sociedad más solidaria.
- Fortalecen los recursos y capacidades locales.
- Protegen y mejoran el medio ambiente.
- Refuerzan la cultura y patrimonio local.
- Propician el empoderamiento y la participación de la comunidad en su vida social, económica, política y cultural.

¹ SCHLITHLER, Celia. Redes Sociales y desarrollo comunitario. En: IDIS, Cali 1996. P.13

2 EL SER HUMANO Y LA ALIMENTACION

La alimentación es un tema de vital relevancia en la vida del ser humano ya que mediante la ingesta de alimentos este obtiene los nutrientes necesarios para la realización de diversos procesos tales como: la respiración; el crecimiento; el adecuado funcionamiento del sistema inmunológico y en general la realización de actividades físicas.

Las necesidades nutricionales son diferentes de acuerdo con la edad, el sexo y la actividad física que se realice.

El estado nutricional de un individuo es el resultado de la compleja interacción de condiciones sociales, económicas, culturales y biológicas en que estos viven. Es así como el estado nutricional se encuentra determinado por múltiples factores relacionados con la disponibilidad de alimentos, el acceso, el consumo de alimentos, los hábitos alimentarios, las creencias, y con el aprovechamiento de los alimentos por el organismo; según el estado de estos factores se puede determinar la vulnerabilidad del individuo a padecer inseguridad alimentaria.

En la actualidad un creciente número de la población debe afrontar una lucha cotidiana para alimentar a sus familias lo cual significa que no tienen acceso material o económico a los alimentos adecuados e inocuos, ni a los medios necesarios para acceder a ellos. Por lo tanto se debe promover mirar la problemática de la alimentación no desde la carencia y la necesidad sino desde la perspectiva de derechos ya que la alimentación desde esta mirada se define como el derecho a satisfacer las necesidades nutricionales individuales.

Siguiendo a las Naciones Unidas² se toma en cuenta el enfoque de derechos ya que es un marco conceptual para el desarrollo, que integra los estándares y principios de los derechos humanos y que está dirigido operacionalmente a

² NACIONES UNIDAS. Nueva York 2005 Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos. En: Informe del Secretario General (A/59/2005). P. 138

desarrollar las capacidades de los ciudadanos y ciudadanas para la realización de los derechos humanos.

Este enfoque parte del reconocimiento de la persona como titular de derechos y como centro del proceso de desarrollo; así pues, la persona deja de ser un beneficiario pasivo; y la participación se constituye tanto en un medio como en un fin. Por lo cual en este enfoque se evalúa la capacidad de la persona para reclamar sus derechos, y/o se propende por que desarrolle estrategias para crear o fortalecer estas capacidades y no de atender simplemente las necesidades.

2.1 LA ALIMENTACION Y LA SALUD EN LA PRIMERA INFANCIA

Siguiendo el enfoque poblacional el cual permite que en los planes, programas y acciones se reconozcan y caractericen las necesidades, intereses, capacidades e interpretaciones particulares, la diversidad natural, cultural, étnica y social, así como la heterogeneidad de las condiciones sociales, políticas, económicas, culturales y ambientales de la población con la cual se va a adelantar dicha intervención. Se ha establecido que las líneas poblacionales se determinen según el ciclo vital personal; para efectos del presente trabajo se tendrá en cuenta la primera infancia que contempla la franja poblacional desde la gestación hasta los seis años.

Cabe señalar entonces que el núcleo central del presente trabajo gira entorno a la **población infantil**; esta etapa es de vital y trascendental importancia para la supervivencia; ya que es en ella donde se presenta una mayor probabilidad de enfermedad y muerte.

Por tanto según la Organización Mundial de la Salud (OMS) gozar de buenas condiciones de salud significa disfrutar de un estado de bienestar físico, mental y psicológico y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades, la importancia de una adecuada salud es requisito esencial para que los niños y

niñas puedan aprender, desarrollar sus capacidades y adquirir las aptitudes necesarias para una vida en sociedad.

En cuanto al tema de la salud es necesario enfatizar que uno de los factores de la misma es la **nutrición** la cual: Está relacionada con el proceso y transformación que se producen en el interior del organismo con respecto a los alimentos³.

Ahora bien, se han enunciado aquí algunos de los componentes de la salud; y en cuanto al tema de nutrición cabe entonces comprender que lo ideal consistiría en que este proceso ocurriera de manera adecuada desde el momento inicial del proceso. Entonces cabe preguntarse ¿qué ocurre cuando en algún punto de este proceso existe alguna dificultad?

Puede entonces presentarse **la desnutrición** definida como:

la condición patológica inespecífica que puede ser reversible o no, ocasionada por la carencia de múltiples nutrientes, derivada de un desequilibrio provocado por un insuficiente aporte de energía, un gasto excesivo, o la combinación de ambos, que afecta en cualquier etapa del ciclo vital, en especial a lactantes y niños.⁴

Cabe señalar que según la Organización Panamericana de la Salud (OPS) los niños y niñas menores de 5 años son más vulnerables a la desnutrición que otros miembros de la población. Y que esta condición es la causa de la mitad de las muertes infantiles que ocurren cada año; estos niños son más propensos a enfermedades causadas por la desnutrición, los hace más vulnerables a los ataques violentos de las enfermedades infecciosas; por consiguiente, una alimentación adecuada constituye una medida preventiva eficaz.

³SALUDMED. Nutrición y salud (en línea), Disponible en: www.saludmed.com , [visitado el 28 marzo de 2007]

⁴ Organización Panamericana de la Salud (OPS). Informe Estado Salud Población Infantil en América Latina. 2004. p.13

La mayor parte de las alteraciones del estado nutricional no están determinadas por una sola causa sino que presentan una combinación de condiciones necesarias y propicias que influyen en el estado de la población: factores sociales, económicos, culturales, nutricionales, entre otros, que influyen en la disponibilidad, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos.

Estas condiciones se denominan según el estado (adecuado o inadecuado) en que se presenten como **Factores de riesgo o factores protectores**⁵ ... pueden ser socio económicos, ambientales, biológicos, nutricionales, psicosociales :

- **Socio-Económicos:** El nivel de ingresos el cual influye en la disponibilidad de alimentos, la escolaridad de los padres ya que determina en muchos casos la ocupación laboral y a su vez, interfiere en el nivel de ingresos que obtienen, el aislamiento social y el crecimiento demográfico en lo que la estructura de edades de la población se refiere pues tanto la edad en la que se conforman las familias como la densidad de las mismas están relacionadas con las condiciones económicas y de escolaridad.
- **Ambientales:** El suministro de agua potable esencial en el desarrollo de la vida humana en las actividades cotidianas, los servicios higiénicos, alcantarillado y eliminación de desechos sólidos y líquidos son factores del llamado saneamiento básico que condicionan la calidad de vida de las poblaciones pues hacen parte de su entorno en el que se desenvuelven continuamente.
- **Biológicos:** prematurez, defectos congénitos (labio leporino, paladar hendido) defectos genéticos (síndrome de down); propensión a enfermedades de

⁵ Ibíd. P.16

diverso tipo debido a las condiciones personales de salud ligados a procesos de tipo genético.

- **Enfermedades:** las de tipo crónico, las infecciones gastrointestinales frecuentes que se acompañan de una reducción de apetito, la cirugía gastrointestinal, los procedimientos de diálisis renal, problemas dentarios; Disminución de la capacidad física que afecten la realización de tareas como la comprar alimentos o la preparación de una comida.
- **Nutricionales:** La lactancia materna antes de los seis (6) meses de edad, inclusión temprana e inadecuada de sucedáneos de la leche materna y otros alimentos. Hábitos alimentarios: creencias y costumbres alimentarias. Trastornos de la alimentación caracterizado, por el rechazo a comer, anorexia, bulimia, alergias alimentarias reales o imaginarias. Conocimientos sobre una buena nutrición o la preparación adecuada de alimentos.
- **Psicosociales** las perturbaciones emocionales, donde se observan casi todos los tipos de trastornos psicológicos incluidos la ansiedad, la culpa, la frustración, la tristeza y los sentimientos de rechazo y vulnerabilidad. Trastornos mentales, alcoholismo, tabaquismo y consumo de sustancias psicoactivas.
- **Ingesta de Medicamentos** que afectan la absorción, utilización o eliminación de nutrientes (quimioterapias, esteroides catabólicos, estrógenos, etc)

2.2 SEGURIDAD ALIMENTARIA

Corresponde ahora centrar la atención en **la alimentación**; subrayando como se dijo al inicio desde el enfoque de derechos, ya que no se puede ver a los alimentos como un bien; sino como un derecho fundamentado en la dignidad humana que debe ser garantizado de manera universal.

En definitiva se hablará del derecho a la alimentación como:

El derecho a tener acceso, individual o colectivamente, de manera regular y permanente, a una alimentación cuantitativa y cualitativamente adecuada y suficiente, y a los medios necesarios para producirla, de forma que se corresponda con las tradiciones culturales de cada población y que garantice una vida física y psíquica satisfactoria y digna⁶

Los elementos constitutivos del derecho a la alimentación son:

- **Alimentación suficiente:** aquella que aporta una combinación de productos nutritivos para satisfacer las necesidades fisiológicas humanas (crecimiento físico y mental, desarrollo, mantenimiento, actividad física) en todas las etapas del ciclo vital, y según el sexo y la ocupación.
- **Adecuación:** los alimentos o regímenes de alimentación disponibles para satisfacer el derecho a la alimentación deben ser adecuados para las condiciones sociales, económicas, culturales, climáticas, ecológicas y de otro tipo imperantes en un espacio y en un tiempo determinado.

⁶ NACIONES UNIDAS, Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Observación general 12, 2002 P 54

- **Sostenibilidad:** posibilidad de acceso a los alimentos por parte de las generaciones presentes y futuras.
- **Inocuidad:** los alimentos deben carecer de sustancias nocivas, para lo cual debe establecerse una gama de medidas de protección tanto por medios públicos como privados para evitar la contaminación de los productos alimenticios debido a la adulteración y/o la mala higiene ambiental o la manipulación incorrecta en distintas etapas de la cadena alimentaría.
- **Soberanía alimentaria:** los alimentos deben ser aceptables para una cultura o unos consumidores determinados, por lo que hay que tener también en cuenta, en la medida de lo posible, los valores no relacionados con la nutrición que se asocian a los alimentos y el consumo de alimentos, así como las preocupaciones fundamentadas de los consumidores acerca de la naturaleza de los alimentos disponibles.
- **Disponibilidad:** posibilidades que tiene el individuo de alimentarse ya sea directamente, explotando la tierra productiva u otras fuentes naturales de alimentos, o mediante sistemas de distribución, elaboración y de comercialización que funcionen adecuadamente y que puedan trasladar los alimentos desde el lugar de producción a donde sea necesario según la demanda.
- **Accesibilidad económica:** implica que los costos financieros personales o familiares asociados con la adquisición de los alimentos necesarios para un régimen de alimentación adecuado deben estar a un nivel tal que no se vean amenazados o en peligro la provisión y la satisfacción de otras necesidades básicas.

- **Accesibilidad física:** implica que los alimentos adecuados deben ser accesibles a todos en todo momento y circunstancia.

En relación con el derecho a la alimentación existe con el objetivo de promover los procesos de justiciabilidad del derecho, los mínimos posibles que se pueden defender en la alimentación; así pues nos encontramos con el contenido esencial de no tener hambre, el contenido esencial de prohibición de la desnutrición y el contenido esencial frente a la **seguridad alimentaria**⁷.

Conviene definir la Seguridad Alimentaria como un proceso multisectorial, y multidisciplinario; cuyas raíces del concepto se remontan a la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, en la que se reconocía el derecho al alimento como eje central del bienestar humano⁸.

Posteriormente, el concepto tomó fuerza a partir de la crisis alimentaria mundial ocurrida entre 1972 y 1974 que despertó un interés creciente sobre los aspectos relacionados con el abastecimiento alimentario mundial. A partir de 1980 tres factores determinaron un cambio importante en el concepto: el impacto de la hambruna ocurrida en África en 1984-1985, que llamó la atención sobre los aspectos relacionados con las disponibilidades alimentarias en el ámbito internacional; luego los efectos del ajuste estructural implementado en la economía de muchos países; y finalmente, los cambios en las corrientes intelectuales mundiales que proponían el replanteamiento de un nuevo paradigma de desarrollo centrado en el bienestar humano.

A medida que el concepto evolucionó se dieron cambios importantes en el énfasis de su contenido: se pasó de un interés inicial sobre los aspectos de la disponibilidad alimentaria en los ámbitos mundial y nacional, a un enfoque que

⁷ NACIONES UNIDAS Op. Cit. P. 57

⁸ **RAFFALLI ARISMENDI, Susana.**, Seguridad alimentaria y nutricional: evolución de una idea. Guatemala; INCAP/ OPS; 1997 P. 63

incluyera los aspectos relacionados con la seguridad alimentaria en los ámbitos local y familiar. Asimismo, la evolución del concepto permitió ampliar el énfasis desde los aspectos vinculados a la seguridad alimentaria, hasta tocar los aspectos relacionados de ésta con lo nutricional. De esta forma, el concepto de Seguridad Alimentaria y Nutricional ha ido progresivamente evolucionando y expandiéndose.

Actualmente es propuesto como un concepto-idea al que se le ha dado, entre sus múltiples interpretaciones, la de ser un principio organizador del desarrollo, un enfoque integrador de acciones tendientes al mismo, y en forma más totalizante, se ha considerado que “la Seguridad Alimentaria y Nutricional es el resultado integral del desarrollo social, económico y tecnológico”.⁹

Debido a la dificultad de contar con un indicador único que cuantifique la seguridad alimentaria; se requiere contar con indicadores aproximativos (proxis) para identificar su status y el impacto de las alternativas para mejorarla, una de las alternativas para la medición del concepto es cuantificar sus efectos; y frente a esto existe el consenso de que la manifestación de la inseguridad alimentaria es la desnutrición.

Se conceptualiza para el presente trabajo la Seguridad Alimentaria como:

El estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo¹⁰

⁹ FAO, Serie el estado de la seguridad alimentaria en el mundo, 2001, P. 25

¹⁰FAO, En, CUMBRE MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN, Roma, 1996

3 LA AGRICULTURA URBANA Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

A nivel internacional existen organismos dedicados exclusivamente al estudio, y diseño de estrategias, planes y programas que tiendan a orientar a los gobiernos en el cumplimiento del derecho a la alimentación.

El Centro Internacional para el Desarrollo (IDRC) se convirtió en el primer organismo internacional en lanzar un programa de gran envergadura dedicado a la investigación sobre la agricultura urbana seguidamente luego de muchos esfuerzos el Grupo de Apoyo a la Agricultura Urbana (SGUA), fundado en 1996; en una reunión auspiciada por el IDRC, se convierte en una iniciativa global integrada por 43 miembros centrada en los temas de investigación, capacitación, diseño de las políticas, asistencia técnica, crédito e inversión. Tres veces al año publica la Revista Agricultura Urbana.

Algunos de los participantes son: por las Naciones Unidas, está UN-HABITAT (anteriormente UNCHS, Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos). El Programa Ciudades Sostenibles de la ONU. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ha creado una Esfera Prioritaria para la Acción Interdisciplinaria (EPAI) sobre Alimentos para las Ciudades. Son estos algunos de los socios mas destacados que trabajan por la agricultura urbana.

La agricultura urbana pone en uso áreas pequeñas, inaccesibles, desatendidas, peligrosas y vacantes; buscando mejorar los niveles de nutrición y generar autonomía alimenticia y ahorro, promoviendo el uso adecuado del espacio, los recursos biológicos, el uso eficiente de la energía local y la economía solidaria considerando a su vez el rediseño del paisaje.

La agricultura urbana es reconocida cada vez más como el vehículo para el desarrollo de ciudades más productivas, sostenibles e incluyentes y democrática; se presenta al mundo como una opción viable de seguridad alimentaria no

solamente ligada a la pobreza, sino también al desarrollo psico-social de la población, que a su vez incide en el equilibrio ecológico y en el incremento, recuperación y conservación de la red verde, lo que a su vez proporcionará un ambiente más saludable para el hábitat urbano en el marco de la construcción de ciudades sostenibles. Desde una perspectiva económica, los habitantes pasan de ser consumidores a productores.

3.1 HUERTA COMUNITARIA

Las huertas comunitarias son sistemas de producción de alimentos que contribuyen a mejorar la seguridad alimentaria y la economía, se puede decir que cumplen una triple función; física, económica y social¹¹.

Es una estrategia enmarcada en la seguridad alimentaria, cuya piedra angular amalgama la capacitación progresiva, la participación solidaria y el acompañamiento sistemático de las acciones generando un salto cualitativo desde respuestas asistenciales hacia la promoción del crecimiento económico y social de cada comunidad, consolidando una red de inclusión social y favoreciendo una mejor calidad de vida de las familias. Esta estrategia está dirigida especialmente a población en condición de pobreza, que enfrenta problemas de acceso a una alimentación saludable.

Algunos de los beneficios que se visualizan de la implementación de este tipo de estrategias son:

En el área de la incorporación de valores, conocimientos y fortalecimiento del capital social:

- Promueve la solidaridad, la honestidad, la conciencia comunitaria y combate el individualismo

¹¹ FAO, Manual mejorando la nutrición a través de huertos y granjas familiares, 2001, P. 23

- Facilita el aprendizaje creativo
- Permite rescatar conocimientos, cultura popular y técnicas de nuestro pasado
- Fomenta la integración familiar y teje vínculos comunitarios
- Implica un cambio cultural que se diferencia de la sociedad de consumo
- Permite aprovechar el tiempo ocioso, dignificándolo
- Aporta a la mejora de la autoestima, a sentirse útiles y potenciar la capacidad de hacer con otros
- Permite al individuo ser protagonista de su comunidad
- Promueve la participación comunitaria en la producción de alimentos

En la economía de las familias, la huerta :

- Reduce el gasto en alimentación
- Permite el trueque de alimentos con otros vecinos o pequeños comerciantes;
- Permite ingresos complementarios a través de la venta de excedentes.

Respecto al cuidado del medio ambiente:

- Se reduce la “basura” y se la recicla para su compostaje
- Se revaloriza la fertilidad del suelo a través de las enmiendas orgánicas y el uso de lombrices.
- Se producen alimentos sin la incorporación de agrotóxicos

Respecto a la alimentación:

- Permite la obtención de alimentos sanos, frescos y confiables y mantener algunas hortalizas en la dieta que no se podían consumir por su costo, y aún incorporar es decir mejora la calidad de la dieta de la comunidad.

Principales características del programa:

- Utiliza técnicas orgánicas, no requiriendo el uso de agroquímicos. La agricultura orgánica tiene como objetivo lograr un ecosistema saludable y proteger la tierra y el ambiente que nos rodea. Es una forma natural y económica de producir alimentos sanos.
- La capacitación, además de favorecer mejores condiciones de acceso a alimentos frescos, provee conocimientos para una mejor alimentación, una mejora del hábitat y la generación de habilidades productivas.
- Fomenta acciones de animación social y desarrollo comunitario
- Es visto como un programa complementario y no competitivo o superpuesto a otras prestaciones, alimentaría en particular
- Genera una experiencia agrícola desarrollada en la ciudad, “agricultura urbana” como alternativa y aprovechamiento de las condiciones del terreno habitado provisionalmente por la población

En cuanto a la organización de este tipo de huertas existen tres áreas principales, que ofrecen diferentes posibilidades para las familias: la social, la útil y la productiva.

Área social

Lugar: generalmente se ubica al frente o a un costado de la casa, pequeño.

Uso: Generalmente se usa como un lugar para las actividades sociales, reuniones y sitios de conversación y de juego de los niños, se puede también utilizar para jardín y algunas veces para secar los granos y otros alimentos que se producen en el huerto.

Área útil

Lugar: se sitúa alrededor de la casa.

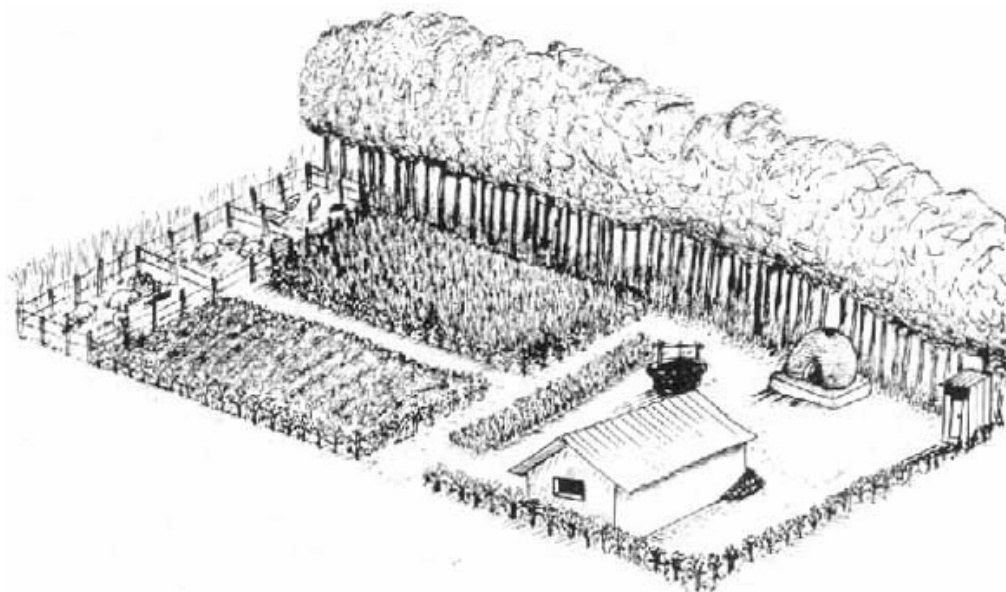
Uso: Generalmente se usa para lavado y secado de ropa, pueden existir corrales pequeños o gallineros, además de un pozo de agua y una letrina.

Área productiva

Lugar: Puede estar en el sector posterior del huerto.

Uso: Generalmente se producen alimentos

Figura 1. DIAGRAMA DISTRIBUCIÓN DE UNA HUERTA COMUNITARIA.



Fuente: FAO, Manual mejorando la nutrición a través de huertos y granjas familiares, 2001

Un punto de referencia exitoso de este tipo de prácticas en América Latina que se puede tomar es el programa desarrollado en Argentina; (Pro-Huerta) financiado por la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación. Esta iniciativa de carácter nacional se ha desarrollado desde la década del 90.

Pro-Huerta es un programa dirigido a población en condición de pobreza, que enfrenta problemas de acceso a una alimentación saludable, promoviendo una dieta más diversificada y equilibrada mediante la auto producción en pequeña escala de alimentos frescos por parte de sus destinatarios. El conjunto de prestaciones brindado se concreta en modelos de huertas y granjas orgánicas de autoconsumo a nivel familiar, escolar, comunitario e institucional.

Se apoya en los principios de la agricultura orgánica, se complementan recíprocamente dotando al programa de una fuerte penetración territorial, valoración social y eficacia para la incorporación en la dieta de los hogares pobres de alimentos frescos; constituyéndolo así en una herramienta válida para mejorar y diversificar la alimentación de sectores socialmente vulnerables, particularmente frente a situaciones de desnutrición crónica por insuficiencia de micro nutrientes.

En este caso se pone en evidencia que con poco y desde lo pequeño, es posible obtener resultados trascendentes cuando se logran movilizar las capacidades de la gente, siendo ellos mismos sujetos de ese proceso.

4 LA ALIMENTACIÓN DESDE LA MIRADA DE LA LEGISLACIÓN

La alimentación es una de las necesidades básicas para el ser humano por lo tanto pasa a constituirse en uno de los derechos que está en directa relación con la existencia humana, pues la garantía de la alimentación como derecho promueve que existan las condiciones mínimas para que los seres humanos accedan y logren satisfacer tal necesidad, con el fin de garantizar el bienestar, desarrollo y dignidad humana.

4.1 DERECHO A ALIMENTACIÓN

El derecho a la alimentación aparece recogido en la Declaración Universal de Derechos Humanos en el Art. 25:

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado, que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial **la alimentación**, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios, tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad”.

(Declaración Universal de los Derechos Humanos Artículo 25)

El derecho a la alimentación está considerado como uno de los derechos de segunda generación¹² (económicos, sociales y culturales) que, a diferencia de los de primera generación (civiles y políticos) exigen disponer de cuantiosos medios económicos para garantizarlos, y por ello sólo podrán satisfacerse gradualmente de acuerdo al momento histórico y a las posibilidades de cada Estado.

¹² Pacto Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. PIDESC.

Según el Pacto Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) como también en el Pacto Internacional para los Derechos Civiles y Políticos se reconoce que:

No puede realizarse el ideal del ser humano libre, liberado del temor y de la miseria, a menos que se creen las condiciones que permitan a cada persona gozar de sus derechos económicos, sociales y culturales, tanto como de sus derechos civiles y políticos.

El Derecho Internacional de los Derechos Humanos nos remite a las reflexiones del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas el cual ha propuesto al respecto las obligaciones de los Estados frente a los derechos humanos y para el caso que nos interesa aquí el derecho a la alimentación:

En primer lugar encontramos la obligación de **respetar**, es decir, abstenerse de tomar medidas que puedan privar a las personas del acceso a la alimentación. También tenemos la obligación de **proteger**: significa que por tratarse de un derecho de solvencia económica, el Estado debe tomar las medidas necesarias para promover el desarrollo económico, igualmente debe velar porque los particulares no priven a las personas del acceso permanente a una alimentación adecuada. Finalmente tenemos la obligación de **satisfacer**, en la medida en que existan grupos sociales que por sus propios medios no puedan disfrutar del derecho a la alimentación, los Estados tienen la obligación de realizar éste derecho directamente¹³.

En las Cumbres Mundiales de la Alimentación realizadas en los años 1996 y 2002, así como en la Cumbre del Milenio (2000), los jefes de Estado y representantes de

¹³ ZIEGLER, Jean , “Informe del Relator Especial para el derecho a la alimentación” , NACIONES UNIDAS, 2002 P.23

más de 185 países se fijaron metas ambiciosas en cuanto a la disminución de la pobreza y el hambre en el mundo, la reducción de la injusticia, la desigualdad y el terrorismo y la protección al medio ambiente. Específicamente, se formuló la meta de **reducir en un 50% el hambre en el mundo para el año 2015**, ante la alarmante evidencia de una población de 816 millones de personas que padecen hambre y de 170 millones de niños menores de 5 años que sufren desnutrición en el mundo. Para tales efectos la FAO impulsó el desarrollo del proyecto “Estrategias e Instrumentos para Mejorar la Seguridad Alimentaria en los Países de la Comunidad Andina” TCP/RLA/2909. *FAO TCP/RLA/2909* El objetivo general de proyecto es apoyar a los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) para la formulación de mecanismos instrumentales que permitan mejorar la seguridad alimentaria regional y atender los compromisos de “la Cumbre Mundial sobre Alimentación: cinco años después” (Roma, junio de 2002).

Los Objetivos Específicos de este proyecto son:

- 1) Formulación de una estrategia y programas a nivel regional para mejorar la seguridad alimentaria y combatir la pobreza en el medio rural
- 2) Formular proyectos de inversión revalorizando las experiencias nacionales y seleccionando las mejores y más eficientes acciones en este frente.
- 3) Fortalecimiento de la capacidad técnica de las instituciones regionales y nacionales involucradas en la lucha contra la inseguridad alimentaria, y la coordinación entre ellas.

4.2 SEGURIDAD ALIMENTARIA EN COLOMBIA

De conformidad con la Constitución política de Colombia la alimentación como derecho aparece protegido por:

ARTICULO 44: Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, **la alimentación equilibrada**, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores.

ARTICULO 46. El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria. El Estado les garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia.

ARTICULO 65. La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras.

Para dar cumplimiento a este derecho a la alimentación, en el país se han llevado a cabo diversas acciones las cuales han ido evolucionando en pro de hacer realidad el cumplimiento del mismo. A continuación se desarrollan algunas de las normas que mas han beneficiado a los niños y niñas Colombianas en la garantía del derecho a la alimentación.

En 1947 se expidió la Ley 44 que creó el Instituto Nacional de Nutrición y en 1968, se creó el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) mediante la Ley 75 y se incorporó a éste, el Instituto Nacional de Nutrición, para integrar esfuerzos en el área de nutrición y de atención a la familia. En 1979, con la Ley 7ª se crea el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, el cual es coordinado por el ICBF.

La nutrición se incorporó explícitamente a partir de los planes nacionales de desarrollo de los gobiernos de 1974 a 1982 bajo la presidencia de Alfonso López Michelsen y Julio César Turbay Ayala.

En 1985 se creó el Sistema de Vigilancia Epidemiológica Alimentaria y Nutricional (SISVAN), aprobado mediante el CONPES 575 de abril de 1986.

El gobierno de Virgilio Barco Vargas entre 1986-1990 se centró en la educación familiar para el desarrollo infantil, atención nutricional materno-infantil, vigilancia del desarrollo físico y atención nutricional al escolar.

En los cuatro años siguientes se hizo especial énfasis en el fomento a la lactancia materna y se realizó el Plan Nacional de Apoyo a la Lactancia Materna y la licencia de maternidad pasó de 56 a 84 días.

En 1991 la Ley 12 Ratifica la Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños y las Metas de la Cumbre Mundial de la Infancia firmadas por el Gobierno Colombiano, y establece las responsabilidades de la familia, la sociedad y el Estado para su cabal cumplimiento

En el período 1994-1998, mediante CONPES N° 2847 de 1996, se aprobó el Plan Nacional de Alimentación y Nutrición (PNAN) el cual contempla ocho líneas de acción: seguridad alimentaria, protección al consumidor mediante la calidad y la inocuidad de los alimentos; prevención y control de las deficiencias de micro nutrientes; prevención y tratamiento de enfermedades infecciosas y parasitarias; promoción, protección y apoyo a la lactancia materna; promoción de la salud, alimentación y estilos de vida saludable; investigación y evaluación en aspectos nutricionales y alimentarios, y formación del recurso humano en políticas de nutrición y alimentación.

En 1996-2005, con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la situación nutricional y alimentaria de la población colombiana como organismo de consulta, coordinación y seguimiento para el PNAN, se creó el Comité Nacional de Nutrición y Seguridad Alimentaria CONSA; desde 1998, la coordinación está a cargo del ICBF.

En el 2003 se suscribió la Declaración de Quirama, en la que se acordó entre otros aspectos:

- Otorgar máxima prioridad a las políticas regionales de lucha contra la pobreza y la marginalidad.
- Establecer lineamientos de una política de Seguridad alimentaria Subregional.
- Propender por la adopción de una política agropecuaria común andina para impulsar la competitividad productiva y el desarrollo rural de los países andinos.

Para hacer efectivo el derecho a la alimentación, el gobierno Nacional ha manifestado especial interés en la formulación de una Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con participación intersectorial e

interinstitucional liderada por los Ministerios de la Protección Social, Educación y Agricultura, el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER), el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Y ha expresado este compromiso con lo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2003-2006 "Hacia un Estado Comunitario" en el cual se propone continuar con las ocho líneas de acción del Plan Nacional de Alimentación y nutrición; como también implementar un sistema de vigilancia nutricional; divulgar y aplicar las guías alimentarias para la población colombiana. Esta iniciativa se refuerza con los resultados de la evaluación realizada en el año 2003 al Plan Nacional de Alimentación y Nutrición (PNAN) en la cual se recomienda la formulación de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y nutricional.

El objetivo general de la propuesta de Política Pública de Seguridad Alimentaria es que la población colombiana, especialmente la más vulnerable, disponga, acceda y consuma alimentos en suficiente cantidad, variedad, calidad e inocuidad, bajo un estado de salud y de saneamiento básico que les permite aprovechar los nutrientes consumidos, mediante el compromiso y la participación del gobierno, los organismos internacionales, los gremios y la sociedad civil.¹⁴

A continuación se presenta la organización institucional y los sectores que intervienen frente al tema de la seguridad alimentaria en Colombia

SECTOR PÚBLICO

- Red de solidaridad social
- Plan Nacional de Desarrollo Alternativo PNDA
- Ministerios de la Protección Social y de Agricultura y desarrollo Rural

¹⁴COMUNIDAD ANDINA, Estrategia e instrumentos para mejorar la seguridad alimentaria en Colombia Octubre, 2004, P. 50

- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)
- Entidades regionales y descentralizadas
- Entes territoriales

SECTOR PRIVADO

- Iglesia católica (Bancos de Alimentos)
- Empresa privada
- Fundaciones y Ong's
- Federaciones y organizaciones gremiales
- Asociación Colombiana de Alimentación Escolar

ORGANISMOS MULTILATERALES

- PNUD-FAO-OMS
- Banco mundial
- Instituto interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)
- Programa mundial de alimentos (PMA)
- Agencias de Cooperación Internacional

5 TRABAJO SOCIAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Para este caso nos interesara referirnos al papel que juega el Trabajo Social en relación al tema de la seguridad alimentaria, tema que dejaremos por un momento para considerar en pocas palabras cada uno de los elementos y a través de estas nos permitan concluir sobre la cuestión que nos atañe inicialmente aquí.

Quizás entonces debemos guiarnos inicialmente por la siguiente definición de Trabajo Social:

La profesión de Trabajo Social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales, el Trabajo Social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la justicia social son fundamentales para el Trabajo Social.¹⁵

Y apoyarnos en las definiciones del fin último de los programas de formación profesional que buscan capacitar trabajadores sociales que, conociendo la realidad; estén en capacidad de propiciar el desarrollo de las personas, grupos, comunidades y organizaciones con las cuales trabajen; orientados hacia la construcción social, el desarrollo humano, el bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida. Esto puede llevarse a cabo si se logran identificar las responsabilidades éticas, políticas y sociales por parte del profesional en formación en el momento de realizar la intervención profesional.

¹⁵ FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJADORES SOCIALES –FITS Definición internacional de la profesión de Trabajo Social; aprobada por la asamblea en Montreal, Canadá julio de 2000.

Lo anterior hace visible la necesidad de llevar a cabo un proceso metodológico que permita desarrollar estrategias acordes con la realidad particular en la que se pretende realizar la intervención y hacer uso del conocimiento teórico adecuado para el contexto en particular en el que se desarrolle dicha intervención.

Respecto al tema de la Seguridad Alimentaria es preciso analizarlo como una cuestión estructural; es decir que se hablará aquí del tema de la alimentación desde la perspectiva de derechos; esta mirada permite tomar una postura ética y política desde el paradigma del desarrollo centrado en el bienestar humano.

Lo dicho hasta ahora nos permite ir recapitulando y dar paso a referirnos entonces a la relación del Trabajo Social con el tema de la seguridad alimentaria en la cuestión de tipo práctico; cabe aquí preguntarse ¿Cuál es el rumbo a seguir por los y las Trabajadores y Trabajadoras Sociales para viabilizar acciones que garanticen desde su quehacer profesional la defensa del derecho a la alimentación?

Es importante resaltar que existe claridad con respecto al punto de llegada, pero los caminos que conducen a éste; son tan diversos como confusos, y es que cabe señalar que las estrategias planteadas al respecto, son de igual manera diversas, y es que deben ser así, ya que es claro que no puede llegar a caerse en un monismo metodológico; pues aunque la cuestión de la alimentación es una sola, los contextos en que se desarrollan las intervenciones por parte de los Trabajadores Sociales tienen sus particularidades y deben ser abordadas de manera específica teniendo en cuenta sus características y en muchos casos deberán ser abordadas de formas alternativas que confluyan en un diálogo de saberes (saber técnico-científico y el saber popular).

Se requiere asumir una actitud innovadora, crítica y reflexiva que logre generar procesos de organización “en” y “con” las comunidades, generar espacios donde

quienes creen no poder hacer nada, no tener nada que aportar desde lo que son y desde lo que poseen, descubran sus potencialidades, esas, las que con un adecuado acompañamiento se pueden convertir en capacidades de liderazgo, autonomía, solidaridad y partiendo desde allí se puede “sí” pensar en adelantar procesos sustentables y sostenibles.

Todo esto parece confirmar que el rumbo a seguir es asumir el reto de realizar una intervención que tienda a la transformación, desarrollar estrategias en razón a “esa” realidad particular en la cual se va a intervenir, superar las acciones netamente asistencialistas las cuales suelen ser coyunturales, focalizadas y precarizadas. No olvidarse que se está interviniendo en una realidad que no se autoexplica sino que surge de las manifestaciones de la realidad social y por lo mismo se advirtió desde el comienzo que se abordaría el tema como una cuestión de tipo estructural.

Resta entonces precisar algunos de los roles en los que podrían desempeñarse el Trabajador Social que se interese por el tema de la seguridad alimentaria y así mismo enunciar las funciones que podría desempeñar:

INVESTIGADOR

- Participar en la elaboración proyectos y procesos de investigación, elaborar diseños parciales o totales de proyectos de estudios de contextos particulares.
- Realizar diagnósticos de situaciones y problemas que afectan a las personas, grupos y organizaciones comunitarias en relación con el tema de la alimentación.

PROMOTOR

- Diseñar ejecutar campañas de promoción de programas de seguridad Alimentaria.

EDUCADOR

- Identificar necesidades de educación social y capacitación .
- Diseñar y apoyar proyectos educativos de interés colectivo.

ADMINISTRADOR

- identificar necesidades de desarrollo organizacional o institucional que pueden ser abordados en el contexto de su intervención.
- participar en la gestión de procesos y de proyectos.

6 CARACTERIZACION DE LA EXPERIENCIA

6.1 UBICACIÓN INSTITUCIONAL

CONGREGACIÓN MARIANA

6.1.1 Historia

La Congregación Mariana fue fundada el 15 de Agosto de 1951, por el R. P. Enrique Giraldo S. J, “con el objeto de formar hombres y mujeres adultos y jóvenes, que se entreguen al servicio de la Iglesia y del mundo en cualquier tiempo de la vida familiar, profesional, cívica o eclesial”, según lo establece el Art. 3° de su primer estatuto.

En la década de los años 50, la ciudad estaba atravesando por una crisis social debido al flujo de población desplazada por la violencia política propia de esa época, que llegaba a Bucaramanga en busca de mejores condiciones de vida. En vista de esta situación la Congregación Mariana quiso unirse y ofrecer bienestar a la población, y prestó una casa en la carrera 17 para emprender su labor social a la que se le llamó “La Casa del Pobre” donde diariamente se distribuían almuerzos a los desplazados y se repartían periódicamente ropas usadas. Posteriormente se compró una casa en la carrera 19 No 22-75 en la que se fundó la escuela de San Ignacio de Loyola para instrucción de la educación primaria. Igualmente se adquirió un lote que fue donado por el Dr. Francisco Pradilla.

En 1.960 fue nombrado Director de la C. M. el R. P. Camilo Tapias S. J. quien por su gran poder de convocatoria, su carisma y su entrega, invitó un grupo de profesionales Médicos y Odontólogos y muchas otras personas a quienes coordinó para trabajar en reuniones de formación humanística y colaboración apostólica voluntaria. Bajo este ambiente de renovación, se puso en marcha una

intensa actividad apostólica por grupos, por parejas e individuales. En una casa adquirida en un barrio residencial, funcionó la Sede Social, para reuniones, conferencias y biblioteca. Y en la Casa del Pobre funcionó el Centro de Acción Social Congregación Mariana con tarifas reducidas y los servicios de: Consulta Médica General y Ginecológica, Consulta Odontológica, Enfermería para primeros auxilios, Orientación para control natal y Cursos de Modistería y Primeros Auxilios.

En 1.966, una Junta recién elegida, con grandes deseos de acción, renovación y crecimiento, enajenó todos los bienes disponibles y compró al Club Unión S. A. su antigua sede social. Una vez remodelada la casa No 36-56 de la Carrera 20, la reapertura de su nueva sede en 1.968, dió un gran paso adelante enfatizando los servicios asistenciales de Medicina, Odontología y la Capacitación en Artes y Oficios.

Al traslado del R. P. Camilo Tapias S. J. a Bogotá en 1.969, de acuerdo a los postulados del Concilio Vaticano II la orientación del apostolado eclesial tomó nuevos rumbos de acuerdo a los nuevos tiempos y los grupos de formación fueron desapareciendo, con la única excepción del grupo de Señoras que aún subsiste como Voluntariado de la Congregación Mariana, cuya reunión anual de principio de año, constituyen la Asamblea General que nombra la Junta Directiva y a cuyo estudio ha pasado un nuevo estatuto que convertirá la Congregación Mariana en una fundación.

Antes de retirarse, el R. P. Camilo Tapias S. J. nombró como Director del Centro de Acción Social al Dr. Pedro Pablo Martínez S., Economista egresado de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, (mas tarde especializado en gestión de Empresas en la Universidad Deusto de San Sebastián (España), quien con su gran dinamismo y sentido organizacional lo reestructuró, dándole carácter empresarial y más tarde bajo la dirección de la Dra. Martha Pinto de D' Hart, quien le dio su actual organización, funciona bajo dependencia de una Junta Directiva de cinco miembros sin suplentes que nombra la Asamblea General.

La ausencia de Director eclesiástico, la extinción de los grupos de formación religiosa y el cambio radical que a partir del Vaticano II se produjo en los métodos pastorales, acentuaron el carácter laical del Centro Asistencial de la Congregación Mariana de Bucaramanga¹⁶ llevándola desde hacia un perfil que la asimila a una Organización No Gubernamental (ONG) a cuya Federación pertenece con puesto en la Junta Directiva de la Federación, lo cual la tipifica como institución de carácter privado, sin ánimo de lucro, que según afirma su Misión, aprobada por la Junta Directiva.

La Congregación Mariana fundamenta su razón de ser en la promoción y el desarrollo humano integral a través de programas y servicios en el área de la salud y la educación, que generen oportunidades de crecimiento personal y mejoramiento de la calidad de vida prioritariamente del sector poblacional más desprotegido, con un trabajo activo participativo y eficiente de sus colaboradores
Estas condiciones la hacen cooperante con el Estado en el esfuerzo de luchar para hacer posible la justicia social en el país.

En la actualidad el Centro de Acción Social de la Congregación Mariana de Bucaramanga, funciona bajo la Representación Legal del Sr. Luis Ernesto Sanmiguel García que es a su vez el Presidente de la Junta Directiva integrada con el Pbr. Gerardo Arango JHS, como Vicepresidente. La Administración está bajo la Dirección General del Dr. Luis Fernando Duran Cachón, con la colaboración del Consejo Operativo constituido por la Licenciada en Preescolar especializada en Docencia Universitaria Nohora Judith Martínez Arango Coordinadora de los Programas Educativos, la Trabajadora Social Adriana Vega Coordinadora de Servicios de Salud y la Trabajadora Social especializada en Administración de Servicios de Salud Martha Leonor Alarcón Mantilla Coordinadora de Acción Social.

¹⁶ CONGREGACIÓN MARIANA, Plegable informativo, Bucaramanga, 2001

La sede del Centro de Acción Social de la Congregación Mariana, recientemente remodelado, continúa en la carrera 20 No 36-63, adicionada de amplio aparcadero en el lote adyacente de la Calle 37 No 20-37 adquirido para tal fin, ubicada en céntrico lugar de la ciudad de Bucaramanga,

En la Sede se desarrollan las actividades de los centros especializados los cuales están orientados al cumplimiento de la misión institucional, haciendo especial énfasis en la población más vulnerable de la región:

- Centro odontológico
- Centro médico
- Centro de artes y oficios
- Centro de acción social
- Centro de formación técnica

6.1.2 Misión

El Centro de servicios de la Congregación Mariana, es una organización privada, sin ánimo de lucro, fundamenta su razón de ser en la promoción y desarrollo humano integral, mediante un trabajo productivo, ofrecido a la Comunidad en General con responsabilidad, respeto y honestidad principalmente a través de programas de Salud y Educación, que generen mejor calidad de vida a sus usuarios y colaboradores, atendiendo con especial interés a la población más vulnerable.¹⁷

¹⁷ CONGREGACIÓN MARIANA, Informe Planeación Estratégica; Dirección General, 2005 P. 11

6.1.3 Visión

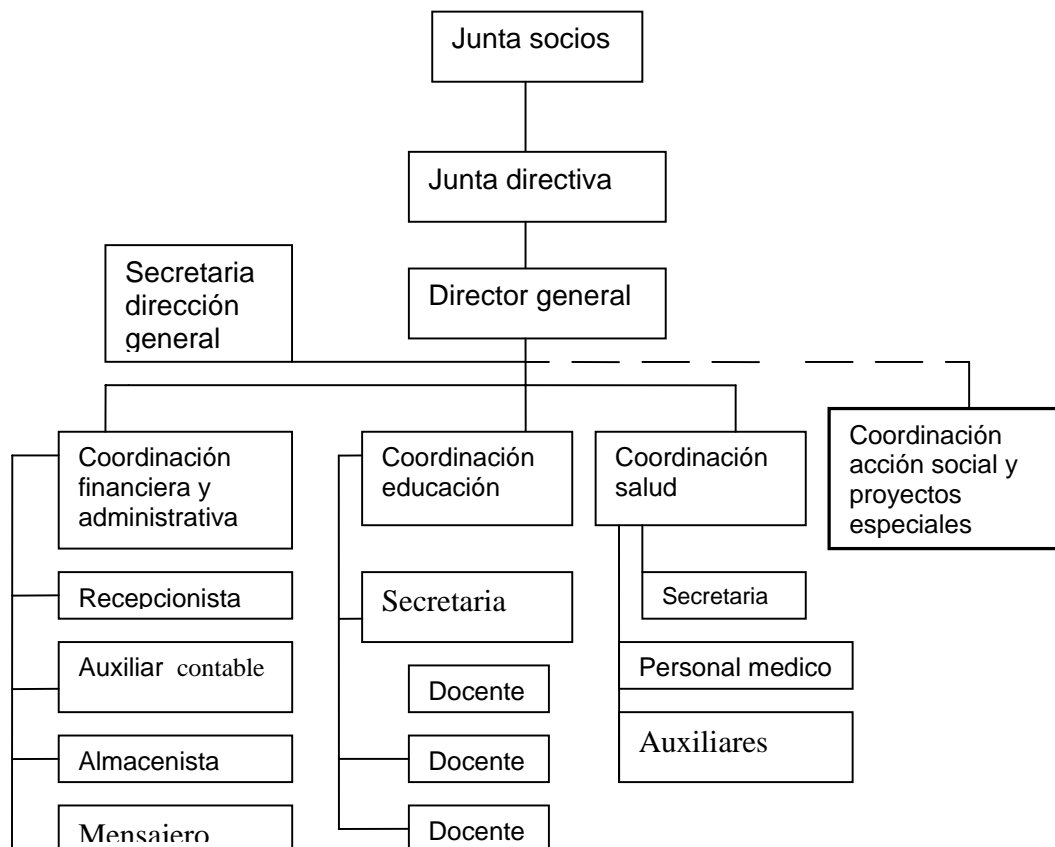
Para el año 2008 seremos una organización de servicios de carácter regional, líder en la atención de la población vulnerable, con programas y proyectos de carácter nacional y con apoyos internacionales. Estaremos certificados en la prestación de nuestros servicios, contaremos con una sólida estructura financiera y ofreceremos oportunidades de desarrollo para nuestros colaboradores de manera permanente¹⁸

Según el Plan estratégico de la congregación mariana 2005-2008 Como Centro de servicios, tiene una vocación definida de contribución al desarrollo y bienestar de las personas más vulnerables de la región. El sentido orientador está dado por la Congregación Mariana en su vocación propia de atender a los más necesitados.

Debido a esta evaluación realizada por la junta directiva en el 2005, surge la necesidad de reorganización en la cual se quiere dar mayor importancia a la acción social y proyectos; se toma la iniciativa de crear un fondo social al cual se girarán un porcentaje de la utilidades para ser invertidos en proyectos especiales orientados al desarrollo de la comunidad.

¹⁸ Ibíd. P.12

Figura 2. Organigrama Congregación Mariana[∴]



Fuente: CONGREGACIÓN MARIANA, Informe Planeación Estratégica, Dirección General, Bucaramanga, 2005

[∴] la línea punteada indica la relación discontinua que existe frente a esta dependencia, pues solo esta planteada dentro del organigrama mas no existe en la institución ni personal asignado al área y tampoco hay presupuesto asignado para las labores que le correspondería a esta dependencia.

6.2 COMUNIDAD

El Albergue Temporal Club Chimitá se encuentra ubicado en la zona industrial de Bucaramanga; aledaño a la central de Abastos CENTROABASTOS; se encuentra dividido en tres zonas las cuales se denominan: playa alta, playa media y playa baja; es el más numeroso de los 16 albergues que surgieron alrededor de la ola invernal acaecida en febrero de 2005, y lo conforman 1680 personas de las cuales 426 son niños; de estos 223 son menores de 5 años y son la población mas afectada¹⁹ por las condiciones deficientes de salubridad, la insatisfacción de sus necesidades básicas al vivir en condiciones inadecuadas en viviendas denominadas cambuches.

Dichas viviendas fueron construidas con diversos materiales como son madera, plásticos, costales etc. donde un mismo cuarto es destinado a dormitorio, sala, comedor y cocina. En estas condiciones el hacinamiento; es evidente ya que los grupos familiares como los integran de 3 a 14 miembros. En cuanto lo que tiene que ver con el saneamiento básico, las precarias condiciones de salubridad que se vive en los cambuches atentan contra la salud de toda la comunidad.

Los servicios sanitarios como baños, duchas, y lavaderos son compartidos solo existe en cada zona una batería sanitaria que provee estos servicios. Ante este panorama, las enfermedades infectocontagiosas son muy frecuentes.

Se suma a esta situación el hecho que los ingresos familiares resultan insuficientes para satisfacer las necesidades básicas, por lo cual se pone en evidencia la vulnerabilidad de la población infantil que padece de desnutrición ya sea aguda, moderada o crónica

¹⁹ DELGADO, Deisy Andrea, Diagnostico situacional, Informe de practica Trabajo Social, UIS, 2006

Dadas las circunstancias descritas se establece que la población a intervenir es la infantil menor de cinco años en condición de desescolarización con sus respectivos núcleos familiares cuyas características generales son:

El ingreso promedio familiar está distribuido de la siguiente manera: el 50.9% de las familias devenga menos de un salario mínimo legal mensual, el 29% un salario mínimo, y el 20% sobrepasa el nivel de salario mínimo sin superar los \$600.000.

En cuanto a lo que respecta a la fuente de estos ingresos prima un 44.4% de familias que reciben sus ingresos diariamente, esto está relacionado con sus hábitos de consumo pues cerca del 50% de las familias obtienen sus alimentos en las tiendas del Albergue con esta frecuencia.

La mayoría de la población está vinculada al sector informal de la economía con oficios como cargador de bultos, mecánicos, barrenderos, areneros, recicladores, oficios varios. Se destaca así mismo la población con ocupación: ama de casa; y estudiantes. El nivel de escolaridad de los habitantes del albergue se encuentra distribuida de la siguiente manera: el 52.94% no ha terminado estudios de básica primaria, destacándose el 35% de personas sin ningún nivel de escolaridad, fenómeno que está en relación directa con las ocupaciones señaladas anteriormente.

Las personas integrantes de los núcleos familiares expresan interés en conformar unidades productivas alrededor de venta de víveres (tiendas), ventas de misceláneos (ropa interior, minutos celular, venta de velas), producción y comercialización de alimentos (helados, comidas rápidas, venta de frutas y verduras). En general no poseen una preparación laboral que les permita aspirar a otro tipo de actividades para proveerse del ingreso necesario para su subsistencia.

Dinámica social: las relaciones familiares presentan deterioro lo cual se evidencia en los niveles de violencia intra familiar y baja tolerancia en las relaciones grupales. Así mismo, la expresión de afecto como parte fundamental del desarrollo de la personalidad de los integrantes del núcleo familiar es nula, fenómeno que se explica por los bajos niveles de escolaridad y por los patrones de crianza existentes.

6.3 PROPUESTA DE INTERVENCION DE LA CONGREGACION MARIANA

6.3.1 Antecedentes de la propuesta

Acaecida la ola invernal de febrero de 2005 la cual tuvo influencia en el departamento de Santander, con el desbordamiento de los ríos Frió y de Oro, un amplio sector de la población quedo en condición de damnificados, los cuales fueron atendidos en el momento de la emergencia y fueron ubicados de manera temporal en albergues en tanto se realizaban las acciones pertinentes para su reubicación por parte del estado y las entidades encargadas de estas labores.

Pasado un tiempo de haber ocurrido los sucesos y de esta población haber recibido las ayudas tanto del estado como de algunas instituciones en los primeros meses después de ocurrido el desastre, y a pesar que esta nueva ubicación en los albergues tenia un carácter temporal; la estancia de esta población en los mismos empezó a tomar un carácter de vivienda permanente pues las acciones para su reubicación se hicieron lentas debido al carácter mismo del desastre, pues fue necesario por parte del estado realizar un proyecto para estas personas que perdieron su vivienda y las cuales no podían ser reconstruidas en el mismo lugar debido al riesgo de la ubicación de las mismas.

Quedando esta población en condiciones de vulnerabilidad, y por las características propias de las familias que la conforman, la Congregación Mariana orientada por su Misión institucional, generó un gran interés en intervenir y ayudar a las personas afectadas por esta situación.

Fue así como junto a un equipo conformado por personal de la institución y la practicante de Trabajo Social, iniciaron un trabajo en el primer semestre de 2006 para determinar en cual de las comunidades se haría dicha intervención, así como

también de que manera se podría realizar; determinando cuáles serían los objetivos de dicha intervención; dando como resultado de este trabajo el plan de intervención denominado: "**Inclusión Social de Familias con Niños Menores de Cinco Años Desescolarizados Residentes en el "Albergue club Chimita" ******"

6.3.2 Objetivo general

Generar acciones integradas e integrales que fomenten la Salud, la Educación, Seguridad alimentaria y Sostenibilidad ambiental de los integrantes de los grupos familiares con niños menores de cinco años desescolarizados que habitan el Albergue Temporal Club Chimitá, mediante el desarrollo de estrategias que promuevan la participación comunitaria para mejorar la calidad de vida y favorecer la inclusión social de estos grupos familiares.

6.3.3 Componentes del proyecto²⁰

- Atención asistencial en salud
- Atención Psicosocial
- Medio ambiente y entornos saludables
- **Seguridad Alimentaria**
- Organización comunitaria

6.3.4 Componente seguridad alimentaria*

6.3.4.1 Objetivo

Crear y desarrollar un sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de ofrecer a los habitantes del Albergue Chimitá, una estrategia sostenible, autónoma

**** Proyecto presentado por la Dirección General de la Congregación Mariana en colaboración con la estudiante en práctica de Trabajo Social del primer semestre de 2006. Deisy Andrea Delgado.

²⁰ Proyecto Inclusión Social Familias con niños menores de 5 años del club Chimita.

* Se hace referencia aquí a este componente debido que es de interés para el presente trabajo

y de alto impacto frente al problema alimentario de los niños y niñas menores de cinco años y sus familias.

6.3.4.2 Objetivos específicos

Capacitar a un grupo de personas del Albergue Chimitá, en todo lo relacionado con la producción de verduras, hortalizas y medicinales, posibilitando el acceso a los alimentos sanos , libres de químicos mejorando la calidad de vida de las familias con niños menores de cinco años desescolarizados y en condición de desnutrición.

Desarrollar y fortalecer capacidades y actitudes en las familias beneficiarias que les permitan mejorar la alimentación y nutrición tanto a nivel individual como de la comunidad

Disminuir las tasas de desnutrición y malnutrición de los niños y niñas menores de cinco años

Modificar en las familias con niños y niñas menores de cinco años las prácticas que determinan el estado nutricional de sus integrantes

Desarrollar capacidades en la comunidad para que asuman su papel para asegurar la sostenibilidad y permanencia del proyecto una vez finalizada la intervención

7 PROYECTO

Siguiendo la propuesta de intervención formulada por la Congregación Mariana en el segundo semestre del año 2006 se da inicio a la puesta en marcha de este plan, siendo seleccionado el componente de Seguridad Alimentaria como el primer componente a llevarse al plano de la ejecución, para lo que se requirió la definición de la estrategia mas adecuada para dar cumplimiento a los objetivos propuestos en este; teniendo en cuenta tanto los lineamientos propuestos por la institución como las características de la población y luego de la realización de actividades se logro definir el proyecto a desarrollar el cual se denomino “La huerta comunitaria como estrategia para el mejoramiento del estado nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, del albergue temporal club chimita”

7.1 JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta el difícil acceso y la limitación económica para adquirir frutos sanos, variados y con la cantidad mínima de nutrientes que el cuerpo humano requiere en su diario vivir; como también los hábitos alimenticios de las familias asentadas en el Albergue Temporal Club Chimitá lo que desencadenan una situación difícil que les hace padecer hambre y desnutrición, se plantea como alternativa que cada familia en la que existan niños y niñas en la línea poblacional de la primera infancia, es decir aquellos que son menores de 5 años , se vincule en la producción de alimentos, a través de un modelo de huerta comunitaria adaptada a los centros urbanos.

Aportando mediante este programa; procesos de organización y participación comunitaria, entorno a la producción de alimentos para el autoconsumo; los cuales permitan el acceso a los alimentos que promuevan al mejoramiento de la

calidad de la dieta de los niños y niñas menores de 5 años de las familias participantes en el proyecto.

Así mismo, también se promueve el desarrollo de las capacidades y la adquisición de nuevos conocimientos útiles tanto para la aplicación de estos dentro del programa como a futuro; permitiéndole a los integrantes del grupo darse cuenta que pueden ser protagonistas del mejoramiento de su calidad de vida y la de su familia.

7.2 PROBLEMA DE INTERVENCIÓN

En las jornadas “brigadas de salud” adelantadas por el personal medico de la Congregación Mariana a las cuales acudió la mayoría de la población infantil se llevó a cabo una evaluación la cual determinó que existe en esta población una situación preocupante con respecto al estado nutricional, presentando una tasa de desnutrición en sus tres niveles: crónica, aguda y leve de un 98% de la población infantil.

Se lograron identificar los casos de desnutrición y se elaboró un censo de los niños y niñas que presentaron esta problemática.

Asociado a la situación de desnutrición se detectó en los niños y niñas una prevalencia de enfermedades virales, infecciosas, digestivas.

Se priorizó con este criterio el problema de la desnutrición presentada en los niños y niñas menores de 5 años habitantes del Albergue temporal Club Chimita como el punto de partida para dar inicio a la ejecución de la propuesta de intervención de la Congregación Mariana.

7.3 CARACTERIZACION DE LA POBLACION OBJETO DE INTERVENCION

La población infantil, en el Albergue está caracterizada por ser niños y niñas que en su mayoría se encuentran desescolarizados pues allí solo existe un hogar de Bienestar Familiar con una capacidad insuficiente (15- 20 cupos) para poder acoger al número real de niños y niñas existentes en el albergue; y la asistencia al mismo depende de un pago de mensualidad que, aunque, es un aporte simbólico debido a la situación económica que presentan las familias y debido al desempleo o a su condición de informalidad no les permite a las familias acceder a este servicio.

Esta situación, genera a su vez, la existencia en este Albergue de una amplia cantidad de niños y niñas que durante el día permanecen solos al cuidado de vecinos o de la comunidad misma. Pues sus padres deben ausentarse para buscar la provisión económica para sostener la familia.

En cuanto a los hábitos alimentarios se observó que la mayoría de los niños y niñas no tenían acceso al número de raciones recomendadas en su alimentación, a pesar que existía por parte del ICBF el programa de “desayunos infantiles”pero éstos solo se entregaban a un número reducido de familias.

En esta misma línea es importante resaltar que debido a la ubicación geográfica del Albergue, cercano éste a la Central de Abastos de Bucaramanga “CENTROABASTOS” donde “la mayoría de familias tienen un lugar de trabajo informal y alrededor de este gira la mayor parte de sus actividades; se presenta en esta comunidad la práctica de obtener la fuente de sus alimentos de los “rezagos y/o puchos²¹ (...) que desechan los comerciantes de alimentos en este centro de acopio y comercialización; esta fuente de alimentos es inapropiada ya que en

²¹ ENTREVISTA, con Evangelina Joya, habitante del Albergue Club Chimita. 19 de agosto de 2006

muchas ocasiones los alimentos que logran recuperar se encuentran en estado de descomposición, han sido dispuestos en contenedores y expuestos a fuentes de contaminación, lo que se constituye en un factor de riesgo para la salud de las personas, que finalmente, llegan a consumirlos.

7.4 PROCESO INTERVENCION PRACTICA TRABAJO SOCIAL

7.4.1 MATRIZ DEL PROYECTO

OBJETIVO GLOBAL	INDICADORES	FACTORES EXTERNOS
<p>Incentivar la producción de alimentos mediante la estrategia de huerta comunitaria para favorecer el acceso a los alimentos y contribuir al mejoramiento del estado nutricional de los niños y niñas menores de 5 años en el albergue temporal club Chimita .</p>	<p>Adecuado funcionamiento del programa de seguridad alimentaria: huerta comunitaria</p>	<p>Convenios interinstitucionales Factores presupuestales Adecuadas condiciones de seguridad para el equipo de trabajo Disponibilidad de trabajo de los miembros del equipo profesional</p>
<p>OBJETIVOS ESPECIFICOS</p> <p>Consolidar el grupo del programa de seguridad alimentaría huerta comunitaria con las familias de los niños y niñas menores de 5 años del albergue club Chimita.</p> <p>Realizar el acompañamiento del grupo perteneciente al programa huerta comunitaria y promover la organización interna para el funcionamiento de la huerta comunitaria.</p> <p>Identificar los factores de riesgo y los factores protectores que determinan el estado nutricional de las familias pertenecientes al programa de seguridad alimentaría huerta comunitaria mediante la aplicación de un instrumento de recolección de información y la participación de los miembros del grupo en la elaboración</p>	<p>INDICADORES</p> <p>Inscripción de familias al programa de seguridad alimentaria: huerta comunitaria</p> <p>Resultados de las actividades de evaluación</p> <p>Cumplimiento en el tiempo programado de las actividades propuestas</p> <p>Factores protectores y de riesgo del estado nutricional de los niños y niñas menores de 5 años plenamente identificados</p>	<p>FACTORES EXTERNOS</p> <p>Disponibilidad, compromiso y participación de la comunidad</p> <p>Cumplimiento de compromisos adquiridos por los miembros del grupo</p> <p>Ausencia de actividades no programadas y que sean de interes para los miembros del grupo</p>

del árbol de problemas.	Arbol de problemas	
<p>RESULTADOS</p> <p>55 familias al programa de seguridad alimentaria: huerta comunitaria.</p> <p>Grupo con sentido de pertenencia y responsabilidad de los miembros frente a los objetivos propuestos.</p> <p>Comités y equipos de trabajo organizados para el funcionamiento de la huerta comunitaria.</p> <p>Diagnóstico de los factores de riesgo y factores protectores de la alimentación en las familias pertenecientes al programa de seguridad alimentaria: huerta comunitaria</p>	<p>INDICADORES</p> <p>Número de familias vinculadas al programa de seguridad alimentaria huerta comunitaria.</p> <p>Número de asistentes a las actividades programadas cumplimiento de los compromisos adquiridos</p> <p>Actividades realizadas por los comités</p> <p>Factores protectores y factores de riesgo identificados</p>	<p>FACTORES EXTERNOS</p> <p>Imaginario y creencias favorables de los miembros del grupo frente a programas similares</p> <p>No resistencia al cambio</p> <p>Compromiso y participación</p>
<p>ACTIVIDADES</p> <p>Visitas domiciliarias</p> <p>Convocatoria</p> <p>Motivación</p> <p>Socialización del programa</p> <p>Inscripción de familias</p> <p>Reunión con miembros del grupo</p> <p>Socialización del cronograma</p> <p>Conformación de comités (comunicaciones,</p>	<p>INSUMOS</p> <p>Útiles de papelería: hojas papel, cartulinas, marcadores, esferos, cinta pegante.</p> <p>Fotocopias</p> <p>Escarapelas, ganchos, hojas de papel</p> <p>Fotocopias</p>	<p>FACTORES EXTERNOS</p> <p>Disponibilidad de los insumos</p>

<p>administrativos, logístico) Conformación de equipos de trabajo Actividades de control y seguimiento</p> <p>Definición de variables Elaboración del instrumento Aplicación del instrumento Análisis de la información Reunión con los miembros del grupo Lluvia de ideas Organización de las ideas Realización del árbol de problemas</p>	<p>Útiles de papelería: hojas de papel Computador Fotocopias Cartulinas Marcadores Hojas de papel</p>	
--	--	--

Fuente: DIAZ CASTILLO, Alba Ruth, Bucaramanga, 2006

7.5 DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

7.5.1 Metodología

Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos, enunciados anteriormente, se realizó la animación y movilización de los miembros de las familias con las características establecidas para pertenecer al programa, de manera tal, que se apuntó a promover y sostener la participación activa, organizada de estos miembros de la comunidad en el programa: huerta comunitaria del Proyecto inclusión social de familias con niños menores de cinco años, desescolarizados, residentes en el albergue temporal "club chimita".

En el curso de la intervención se necesitó del uso de diversas metodologías ya que el trabajo con comunidad requiere de una mayor flexibilidad. Se utilizaron elementos de la metodología de Trabajo Social de Grupo, Caso; con el fin de lograr la consolidación del grupo, como requisito para la puesta en marcha del programa de la huerta comunitaria.

La elaboración del diagnóstico participativo fue guiado por la metodología de marco lógico pues esta permite que se realice por parte de los miembros del grupo una identificación del problema o necesidad central, precisando cuáles son las causas y consecuencias del mismo y de esta manera encontrar las alternativas de solución más adecuada y posible para dicho problema o necesidad.

Se tomaron también algunas técnicas de la investigación cuantitativa y cualitativa tales como la encuesta, la observación, la entrevista, las historias de vida; las cuales ayudaron en momentos claves a recolectar información valiosa tanto para la planeación como para la ejecución.

7.5.2 Inmersión en la comunidad

Para dar inicio a la intervención se requirió un conocimiento del área de trabajo, en este caso, la comunidad del albergue temporal club chimita. Se inició esta etapa con el reconocimiento geográfico del albergue, en cuanto a su distribución, características y algunas particularidades de sus habitantes, esta actividad se realizó con el acompañamiento del líder comunitario, lo que permitió el reconocimiento de la presencia de la institución por parte de los miembros de la comunidad.

Seguidamente, se procedió a buscar un conocimiento mas específico de la realidad, para lo cual y teniendo en cuenta el marco del proyecto designado a ejecutar se dió inicio a la obtención de los diversos elementos que componen el contexto de la comunidad; para esta tarea se utilizaron técnicas de la Investigación cualitativa como lo son la observación, de esta actividad se logro obtener información en detalle del comportamiento general de las familias en los distintos ámbitos como lo son las relaciones familiares, culturales, relaciones sociales con los vecinos, patrones de participación, características sociodemográficas, económicas y particularidades de esta comunidad que se recopilaron y ayudaron a complementar los diagnósticos previamente elaborados.

En el transcurso de esta etapa también se realizó el contacto con distintos miembros de la comunidad tales como: los miembros de la junta comunitaria, algunos otros miembros que se convirtieron en “informantes clave” dentro de la comunidad. Estos contactos se realizaron, inicialmente, a manera de entrevistas informales y según la necesidad de información otras se realizaron de manera estructurada.

7.5.3 Identificación familias

Teniendo en cuenta los instrumentos existentes como son los censos de la población, en esta comunidad se constató la información en las brigadas de salud; por medio de las visitas familiares se realizó la identificación de la población objetivo del programa de seguridad alimentaria.

Luego de realizar el cruce de la información de las bases de datos existentes se redujo a un número total de 73 familias; en las que se apuntó hacia la identificación de la población que debido a las características presentadas cumplían con el perfil adecuado para participar en el programa.

Se realizó la verificación de la información suministrada actualizando la base de datos en lo referente a ubicación geográfica de la vivienda pues en esta comunidad se habían presentado varias jornadas de numeración de las mismas lo cual se convertía en un factor adverso a la hora de contactar a las familias, así mismo se actualizó la información demográfica del grupo familiar; se aprovechó esta actividad para brindar información de manera individualizada sobre el programa a implementarse, algunas características de la nutrición y su importancia. De esta forma se dió inicio con la estrategia de motivación orientada a promover la participación en el programa por parte de cada núcleo familiar visitado.

7.5.4 Convocatoria

Esta actividad se realizó de manera abierta a la comunidad mediante el uso de estrategias de comunicación adecuadas para esta población, se realizó la elaboración y publicación de afiches alusivos al programa que contenían la información a manera de invitación para la asistencia a la reunión de presentación e inscripción al programa. Estos afiches se instalaron en puntos estratégicos y visibles del albergue como lo son las tiendas, las zonas comunes, el salón de

reuniones de tal manera que la mayor parte de la comunidad tuviera acceso a la información de manera oportuna.

En el Albergue se contó con un medio de comunicación bastante reconocido por sus habitantes ya que es el más utilizado debido al gran alcance que tiene este medio se trata del perifoneo o comúnmente llamado por ellos mismos como “el chorote”; se aprovechó este recurso haciendo la invitación a participar del programa. Se logró un alto impacto en la distribución del mensaje y la motivación de las familias a participar en la reunión de socialización.

7.5.5 Socialización

Se realizó una jornada de encuentro con la comunidad en la que se presentó inicialmente, la institución dejando claridad del interés de ésta por prestar su ayuda tendiente a mejorar la calidad de vida de esta comunidad. Seguidamente, se presentó tanto el contenido del programa como al equipo de profesionales encargado de realizar las orientaciones.

Se mostró a la comunidad la estructura del proyecto general haciendo énfasis en el componente de seguridad alimentaria, se habló sobre la estrategia a utilizar en este componente, la cual consistía en la producción de los alimentos para el autoconsumo.

Se manifestó a las 93 personas asistentes a la reunión la invitación a participar activamente del programa, recalcándoles el compromiso que debían adquirir para con el mismo al momento de ingresar al programa con respecto al cumplimiento mínimamente de la asistencia a las reuniones que se programaran y desde luego las actividades por realizar.

En esta actividad se dió el espacio para el diálogo con el fin de que la comunidad realizara la expresión de sentimientos, percepciones y dudas frente al programa. Las personas de la comunidad se mostraron entusiasmadas con la propuesta,

algunos de ellos eran provenientes de zonas rurales y expresaron “que no podían creer que ahí mismo pudieran volver a realizar una actividad de siembra”²²; y quienes nunca habían tenido este tipo de experiencia concluyeron que “sería interesante aprender sobre este tema por que además de poder producir alimentos para sus hijos, tendrían una oportunidad para el futuro”²³, se realizaron rondas de intervenciones de los asistentes a la reunión en la que se mostró un gran entusiasmo y deseo de participación.

Aunque se evidenciaron dudas sobre el éxito del programa debido a que ya habían existido programas propuestos por otras instituciones que no se continuaron ejecutando: según algunos habitantes de la comunidad, debido a la deserción en la participación y a la falta de constancia, pues no se habían sentido del todo comprometidos con los programas de ellos, haciendo referencia a las instituciones. De esta manera quedo establecido como un gran reto para la intervención profesional, implementar estrategias adecuadas para evitar que en el programa se corriera con este tipo de inconvenientes.

Ese mismo día se realizó la inscripción de las familias a pertenecer al programa el resultado obtenido de esta jornada fue de 42 familias inscritas.

7.5.6 Consolidación grupo

Se realizó una jornada lúdico recreativa y a través de la metodología de grupo; las personas pertenecientes al programa a través de la expresión artística realizaron la consolidación de su imagen como grupo, eligieron por medio de un concurso el nombre del grupo siendo seleccionado: **“familias con amor para la niñez”** el cual significó para ellos que el trabajo que iban a realizar, a partir de ese momento, lo harían con amor por sus hijos.

²² OSPINO, Irma, comentario realizado por mujer cabeza de familia en actividad de sensibilización 2006,

²³ RINCÓN, Ingrid, comentario realizado por mujer cabeza de familia en actividad de sensibilización. 2006

De igual forma adoptaron como lema “**sembrando semillas de ilusión para formar niños y niñas sanos** ” y se representaron con la imagen de un hombre y una mujer realizando labores propias de la producción de alimentos. En esta actividad cada integrante del grupo plasmo su mano en un lienzo que se utilizo luego a manera de pancarta quedando así representado el compromiso que asumían en ese proceso.

Al finalizar la actividad las personas expresaron alegría y dijeron sentirse mas integrados, y a gusto con este tipo de actividades pues los alejaba un poco de sus problemas y el tiempo así se les hacia mas corto en la realización de las labores.

Habiendo obtenido mediante esta actividad la consolidación del grupo de manera formal, se procedió a continuar con la realización de las distintas actividades tales como los talleres orientados por el técnico agrónomo, en las cuales se recalco el uso del nombre del grupo y del lema tanto al iniciar como al finalizar las actividades. De tal manera que, poco a poco, se fue interiorizando la pertenencia a este grupo por parte de los miembros del mismo.

Fotografía 1. Actividad lúdico- recreativa de consolidación grupo



Fuente: la autora.

7.5.7 Elaboración diagnóstico factores riesgo y protectores de la alimentación

7.5.7.1 Taller de marco lógico

Se convocó al grupo a participar de un taller para dialogar sobre el tema a trabajar por el grupo conformado. De igual forma que para la socialización, se estableció la estrategia de comunicación, para todas las convocatorias a las actividades a realizarse (Afiches y perifoneo).

Se determinó para la elaboración del diagnóstico la utilización del Marco lógico - árbol de problemas- se dio inicio al taller con una dinámica de integración y

distensión. Seguidamente, se explicó a las 39 personas asistentes el objetivo del taller y algunas indicaciones sobre el desarrollo del mismo.

Se dispuso de material didáctico adecuado para la realización de la actividad, el cual consistió en un árbol previamente elaborado en papel, y láminas en blanco en las que se indicó a los miembros del grupo ir haciendo anotaciones que según su consideración estuvieran en relación con el tema de la alimentación de sus hijos.

A continuación, se procedió a realizar a manera de lluvia de ideas la socialización de lo recopilado por ellos mismos. Se fueron agrupando las ideas para la elaboración del respectivo árbol, para lo cual se dió la orientación definiendo los conceptos de manera comprensible de lo que es una causa y una consecuencia de un problema. Se fueron analizando cada una de las ideas propuestas y a su vez seleccionando las que se encontraran repetidas o incompletas para lo cual se designo a 2 miembros del grupo como relatores para ir tomando notas de las ideas que se generaron del análisis de la lluvia de idea. Este proceso se aplico tanto para la definición del problema central como para la identificación de las causas y consecuencias del mismo.

El grupo inició haciendo comentarios de preocupación frente al estado de salud de los niños y concluyeron que se consideraba como un problema y que era bastante preocupante y definieron el mismo de la siguiente manera: “nuestros niños están sufriendo de desnutrición”²⁴.

Acto seguido se paso a dar la orientación que todo problema tiene un origen y que este mismo esta conformado por diversos factores es decir que es multicausal; y que es importante tener claridad de donde proviene para poder encontrar mas adelante alternativas de solución.

²⁴ RIVAS, Nelson, habitante del albergue Temporal Club Chimita, participante del grupo “familias con amor por la niñez” en el taller de marco lógico.

Se procedió a motivar al grupo para que expresaran desde su punto de vista las razones por las que creen que se presenta la desnutrición y se enunciaron diferentes causas, algunas de las más relevantes y que incluían a otras fueron: dificultad para obtener alimentos, falta de atención médica, descuido por parte de los padres, inadecuada selección de los alimentos, falta de conocimiento en la preparación de los mismos, falta de higiene y condiciones de vivienda y además ellos quisieron incluir el maltrato como un factor importante que afecta a los niños y niñas. Todos estos motivos coincidieron con los llamados FACTORES DE RIESGO.

Con esta misma intención de construir una visión completa del problema se buscó identificar las consecuencias del problema y se encontró que podían ser el atraso en el crecimiento, las enfermedades y en caso extremo la muerte

Luego de realizar el árbol de problemas, el grupo se encontró bastante entusiasmado uno de los miembros del grupo hizo un comentario dirigiéndose a los demás compañeros: *“bueno esto se esta haciendo y pensamos que es para tener claro el problema pero no dejarlo ahí sin hacer nada”*²⁵

Lo cual dió paso a elaborar las alternativas de solución propuestas por el grupo esto se realizó luego de clarificar que se quería mejorar.

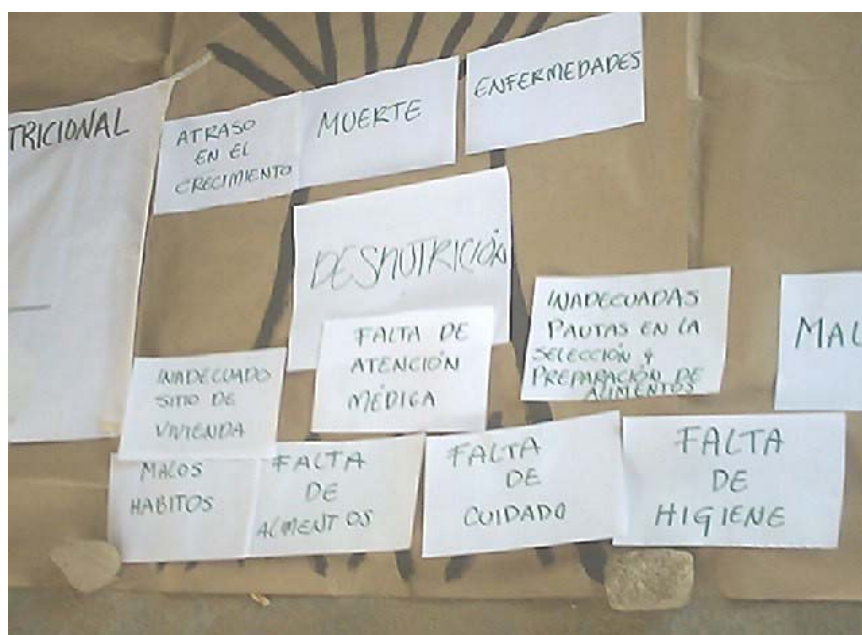
Los integrantes del grupo hablaron sobre que causas estaba en sus manos resolver u atacar; al principio dijeron que todas. Luego se fue aclarando cuales y como les gustaría poder resolver: frente a la inadecuada selección de alimentos propusieron a manera de solicitud que se les ayudara con *formación “que ellos necesitaban alguien que les enseñara”*²⁶; y que teniendo el conocimiento ellos con empeño podían cambiar la manera de actuar frente a sus hijos y su cuidado.

²⁵ HERNÁNDEZ, Luís, habitante del Albergue Temporal Club Chimita. Participante en el grupo “Familias con amor por la niñez” actividad taller marco lógico.

²⁶ JOYA, Evangelina, habitante del Albergue Temporal Club Chimita, participante en el grupo “familias con amor por la niñez”, actividad taller marco lógico

Propusieron también brigadas de salud, jornadas de limpieza del albergue, pero sobre lo que mas se hizo énfasis y frente a lo que mostraron mayor entusiasmo fue frente a la alternativa de conseguir los alimentos produciéndolos ellos mismos, con ayuda de las instituciones. Estas propuestas coincidieron con los FACTORES PROTECTORES.

Fotografía 2. Árbol de problemas construido por la comunidad del Albergue club chimita



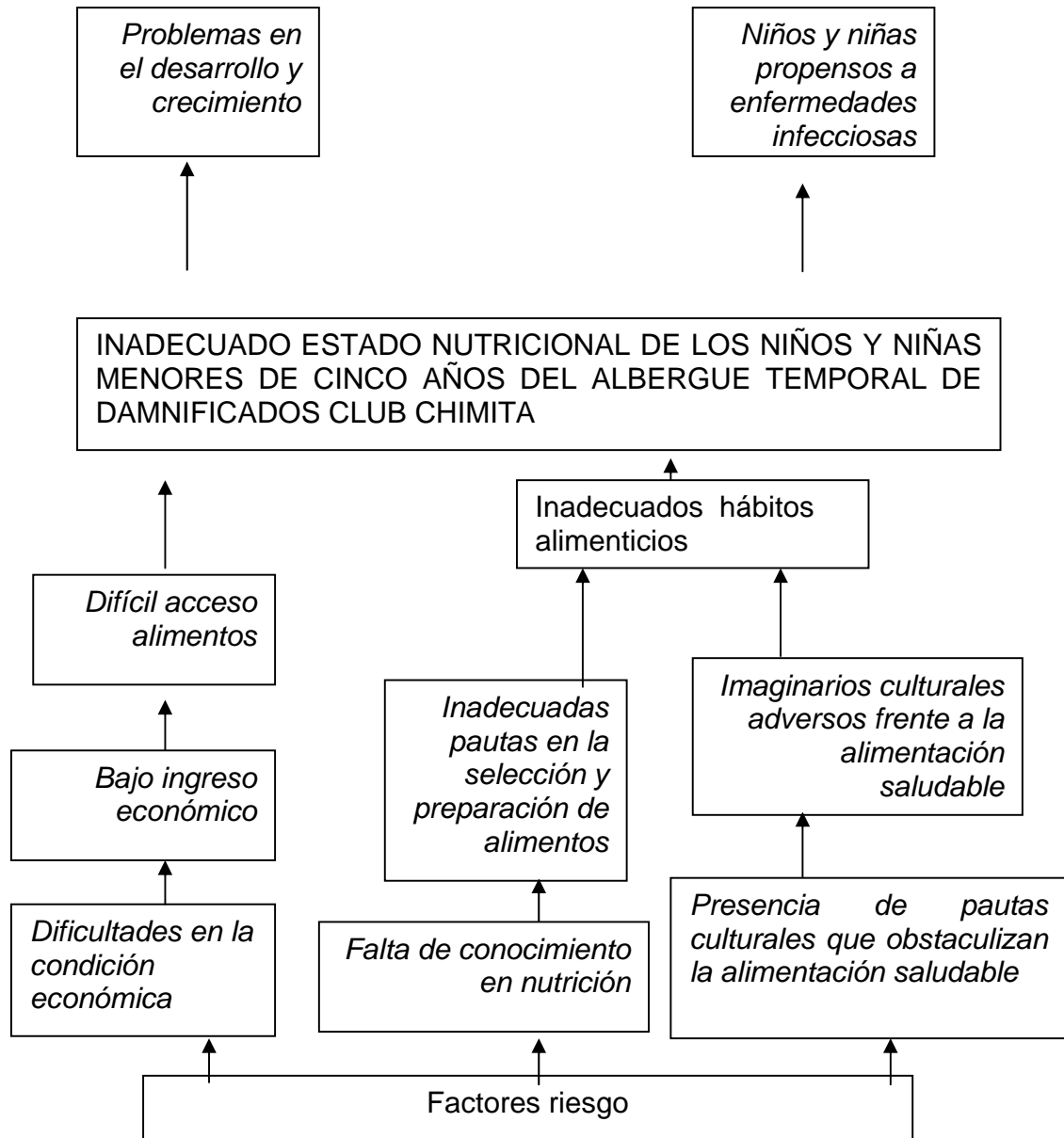
Fuente: la autora

Fotografía 3. proceso de Diagnostico Participativo, “Marco Lógico”

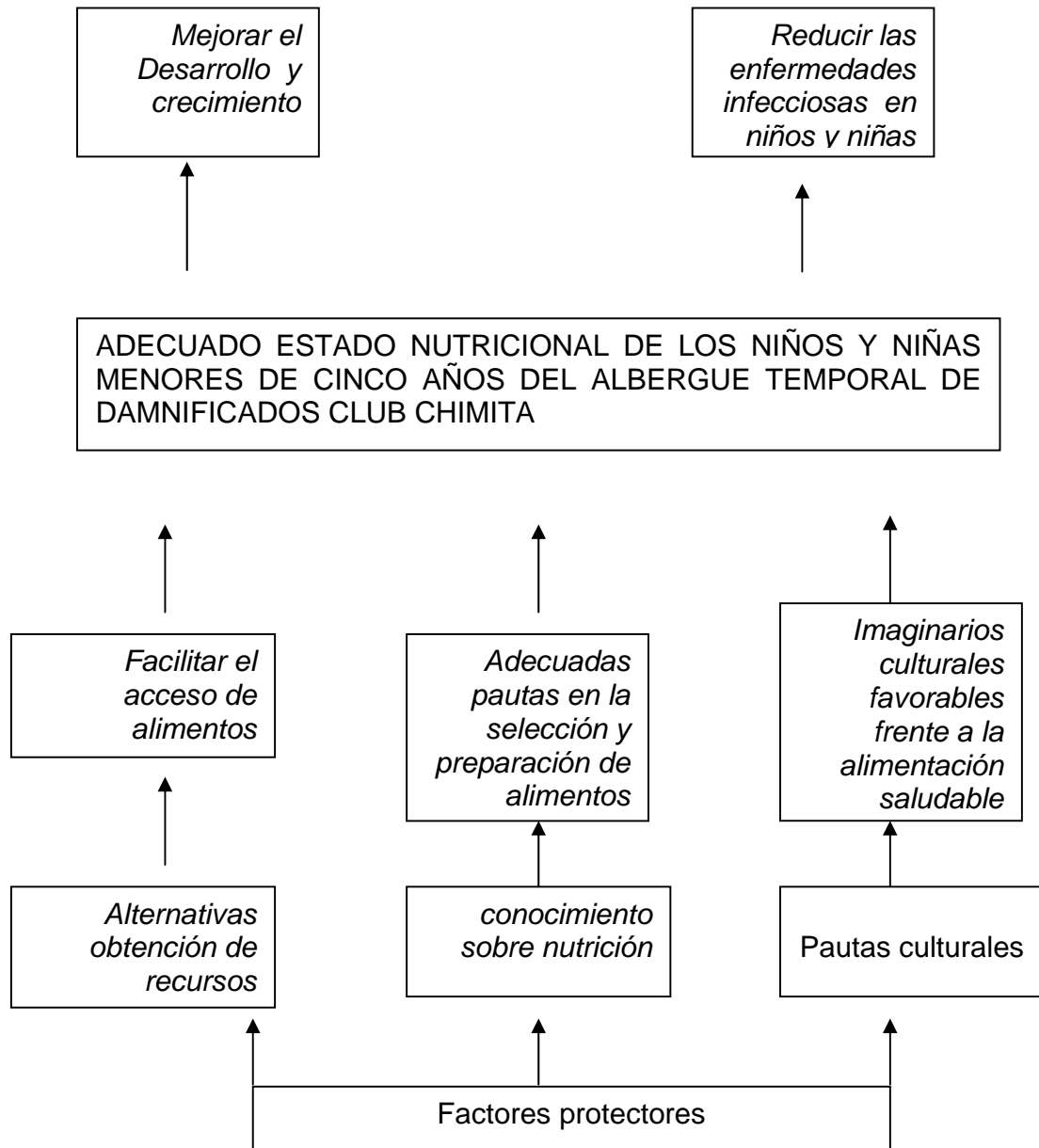


Fuente: la autora

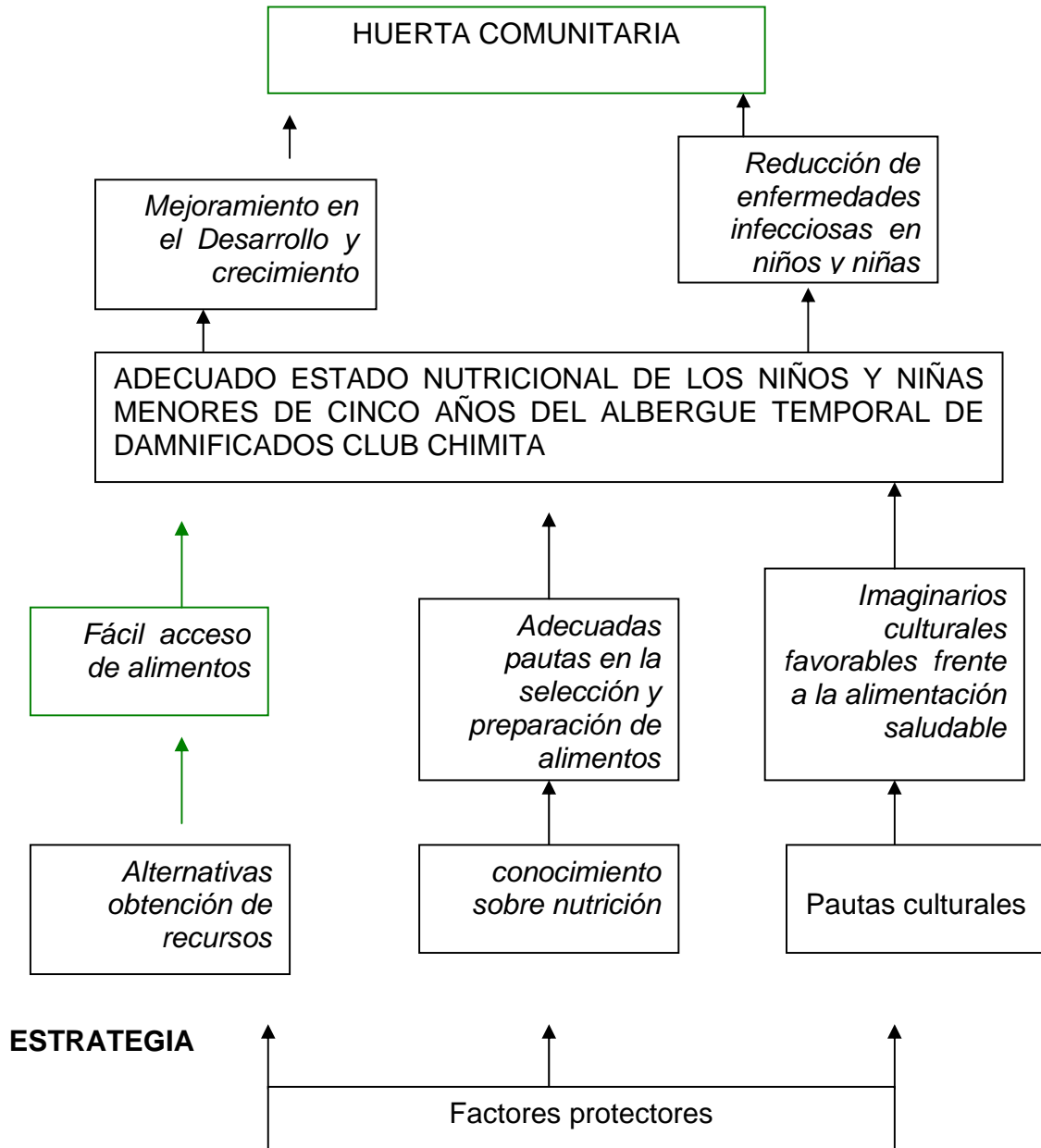
ARBOL DE PROBLEMAS



ARBOL DE OBJETIVOS



ARBOL DE ESTRATEGIAS



7.5.7.2 Caracterización de los factores de riesgo y factores protectores de la alimentación

Con el fin de complementar la caracterización de cada familia inscrita en el programa de seguridad alimentaria: huerta comunitaria; en los aspectos económico, familiar, cultural y el estado de salud de los niños y niñas, pertenecientes al programa, se realizaron visitas en compañía del personal medico el cual hizo uso de estrategias de evaluación AIEPI para realizar el diagnostico medico; así mismo por parte de Trabajo Social se dio aplicación al instrumento²⁷ de recolección de información previamente elaborado, haciendo énfasis para el caso, en la identificación de los factores de riesgo y los factores protectores de la alimentación, en cada núcleo familiar.

El análisis de la información se realizó tomando los datos obtenidos en las visitas y realizando, la aplicación de la técnica estadística de tipo multivariado, llamado cluster; se tomaron en cuenta los factores que intervienen en el estado nutricional y en cada uno, se analizaron los ítems mas relevantes, asignándoles a cada uno de estos factores un valor teniendo en cuenta la incidencia de su influencia. A continuación se presenta la tabla resumida y elaborada con los datos arrojados de cada familia visitada, la cual sirvió de base para el anterior análisis.

²⁷ CONGREGACIÓN MARIANA Y PASTORAL SOCIAL. Equipo interinstitucional . Bucaramanga 2007

Tabla 1. Cluster caracterización familias albergue temporal club chimita 2007

FACTOR		PUNTUACIÓN POR FAMILIAS																						%					
BIOLÓGICO	Enfermedades	5	3	3	3	2	1	7	1	5	4	5	2	3	3	2	2	4	1	5	3	2	5	5	3	2	81	10%	8.1
AMBIENTAL	Residuos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	350	15%	52.5	
	Agua	2	5	4	4	4	3	2	3	7	5	3	4	4	6	4	4	4	2	4	4	3	5	4	6				4
	Servicios Saneamiento																												
ECONOMICO	Ingresos	6	1	1	1	9	9	9	1	8	9	9	9	9	1	1	1	1	1	9	1	9	9	1	9	8	249	30%	74.7
	Fuente de ingresos		0	1	2				2						2	2	2	2	2	1		2		2					
	Patrón de consumo																												
SOCIAL	Estructura poblacional	1	1	1	1	9	9	9	1	8	9	9	9	9	1	1	1	1	1	9	1	9	9	1	9	8	255	15%	38.25
	Escolaridad	2	0	1	2				2						2	2	2	2	1		2		2						
	Relaciones sociales																												
PSICOLÓGICO	Alteraciones emocionales	9	1	9	9	9	7	6	9	9	7	7	1	1	9	9	9	9	9	9	9	7	1	9	9	9	222	10%	22.2
CULTURAL	Costumbres	8	9	7	7	6	1	7	1	7	4	4	4	7	5	7	6	8	7	6	1	4	7	7	4	7	169	20%	33.8
	Practicas						1		0											0									
	Patrones Conocimientos																												
																								100%					

Fuente: la autora

Se logró la identificación de los factores de riesgo y los factores protectores de las familias que pertenecen al programa de huerta comunitaria; como también arrojó el diagnóstico de los niños y niñas en cuanto a su estado nutricional encontrando una alta tasa de desnutrición en niveles crónicos y agudos; algunos niños se encontraron en estado de desnutrición en recuperación; un dato relevante que se obtuvo fue el encontrar que asociado a la desnutrición en la mayoría de los niños y niñas, existen signos de Anemia.

En cuanto a nutrición se encontró que los patrones de consumo de estas familias se ven afectados por el ingreso económico y en gran medida por la selección de los alimentos que se incluyen en la dieta diaria, así como el lugar y frecuencia de acceso a los mismos.

La dieta de estas familias presenta una alta concentración y en mayor proporción en el grupo alimenticio de los carbohidratos seguido por las leguminosas y descuidando generalmente el consumo de alimentos constructores y reguladores (carnes, pollo, leche, frutas, verduras). Esta situación se explica al relacionar la frecuencia de compra de los alimentos la cual se realiza generalmente de manera diaria en las tiendas existentes en el albergue; seguido por la práctica de recolección de los “puchos” en Centroabastos. Estos patrones de consumo evidenciaron una gran dificultad en cuanto al acceso a los alimentos.

En cuanto a los hábitos alimentarios se encontró que la mayoría de las familias presentan deficiencias en los conocimientos básicos sobre nutrición, como lo son la importancia de una alimentación balanceada, cumplimiento de horarios para realizar las comidas, la importancia de incluir algunos alimentos complementarios específicos para los niños y niñas menores de 5 años.

Así mismo, se evidenciaron patrones culturales frente a algunos grupos de alimentos que se perciben como: costosos, no necesarios o desagradables. Estos

patrones de conducta frente a la alimentación se convierten en factor de riesgo para la garantía de una alimentación balanceada.

Se encontró que las familias tenían hábitos básicos de higiene en la preparación, disposición tanto de los alimentos como de los utensilios utilizados para tal labor. Exceptuando el caso del manejo del agua, pues aunque tienen acceso al líquido no se llevan a cabo prácticas saludables en el manejo del mismo, al igual que con el manejo de los residuos sólidos; situación que se considero como un alto factor de riesgo.

Se evidenció que la población infantil presenta de manera continua enfermedades como lo son la infección respiratoria aguda (IRA) y la enfermedad diarreica aguda (EDA). Lo que dificulta la recuperación del estado nutricional y en varios casos hace que estos niños y niñas empeoren su situación. Así mismo, se presenta un factor de alto riesgo que consiste en el inadecuado manejo de estas enfermedades ya que no se acude al servicio médico y/o realizan la práctica de remedios caseros o acuden a droguerías para adquirir medicamentos sin supervisión médica adecuada.

7.5.7.3 Organización del grupo en las labores de la huerta

El proceso de organización de la huerta comunitaria se compuso de dos áreas relevantes las cuales consistieron en la labor técnica orientada por un especialista Agrónomo y la del acompañamiento que se realizó por parte de Trabajo Social en cuanto a la organización del grupo a pertenecer al programa con el fin de facilitar tanto la labor de capacitación técnica como la de la ejecución de las acciones requeridas para la consolidación y fomento de la organización para la puesta en funcionamiento y continuidad del programa de la huerta comunitaria.

Se realizó un primer encuentro en el que se presentó a la persona encargada de orientar el proceso de acompañamiento del programa, allí se enunciaron las

labores necesarias a realizar en cuanto a adecuación del terreno dejando que las personas de manera voluntaria asumieran el compromiso con alguna de estas teniendo en cuenta sus posibilidades tanto de tiempo como de aptitud para esas labores específicas.

En un segundo encuentro se revisaron las tareas asignadas por parte de los miembros del grupo y se evidenció que este sistema de distribución de tareas era poco eficiente por lo cual teniendo en cuenta la disponibilidad horaria de las personas inscritas al programa se fueron conformando los grupos de trabajo sobre, en grupos de 6 –8 personas dando así inicio al trabajo en la huerta en actividades tales como el encerramiento (cerca) y actividades de limpieza del terreno.

Se realizó el acompañamiento; de las actividades en la huerta llevando acciones de control y seguimiento mediante una planilla de asistencia la cual contribuyó al cumplimiento de los compromisos adquiridos. De esta manera los integrantes del grupo fueron aprendiendo sobre las labores de control y seguimiento de sus actividades, poco a poco se fue haciendo una rotación de esta función dando de manera la oportunidad de que los miembros del grupo practicasen como llevar un control de actividades. Se manifestó una relación con el grupo en la cual se promovió el intercambio de saberes y se generó un proceso de aprendizaje compartido, construido de manera participativa.

En una tercera jornada se propuso organizar grupos definitivos de trabajo teniendo en cuenta tanto horarios como relaciones entre las personas con el fin de propiciar una mejor adaptación y coordinación para el trabajo en la huerta; determinaron los compromisos a seguir, este cambio se realizó atendiendo a las recomendaciones y las iniciativas del grupo quienes sugirieron que se trabajara en subgrupos mas pequeños por lo cual se adoptó la forma de organización de trabajo en equipo y finalmente, se mostraron los beneficios de trabajar de esta

manera; se cambio el estilo de trabajo y de dar las indicaciones para la realización del trabajo en la huerta.

Se conformaron equipos de trabajo compuestos por 3 personas cada uno estos fueron organizados teniendo en cuenta las relaciones vecinales y de amistad que existían entre los integrantes del grupo y se les dió instrucciones específicas. Se plantearon como compromisos: la organización de las eras de siembra; los cuales estarían bajo su cuidado de allí en adelante.

Se realizaron actividades de monitoreo y evaluación grupal, en las cuales se evidenció un mejoramiento en la forma y trabajo realizado.

A través de la organización del grupo para la realización de las labores de la huerta se mostró de manera práctica a los miembros del grupo los conceptos y estrategias de organización de un grupo para realizar labores en la comunidad. De manera que pudieron ir tomando decisiones sobre cual estilo de organización les beneficia en la realización y consecución de los objetivos propuestos.

8 ANALISIS DE LA EXPERIENCIA

El hecho de tener la posibilidad de acceder a una institución en la que el practicante de Trabajo Social puede desenvolverse y conocer los diversos campos de acción es motivo de enriquecimiento a nivel profesional, independientemente de la culminación del trabajo efectuado y de los logros alcanzados. El practicante hace sus aprendizajes y refuerza conocimientos en la medida en que interviene en la realidad de la comunidad.

La Congregación Mariana, desde su Misión y filosofía, propende por el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones vulnerables; esta institución ha sido pionera en el desarrollo de programas orientados hacia el mejoramiento de las condiciones de vida y la búsqueda de bienestar, de diversas comunidades, haciendo énfasis en programas de acogida de las personas que buscan diferentes modos de ayuda, siendo entonces una institución de tradición asistencialista, que esta queriendo en la actualidad orientarse hacia el cambio de este paradigma.

El trabajo realizado en esta ocasión difiere de ese enfoque tradicional que venía teniendo la institución el cual se limitaba al apoyo y captación de personas que recurren a la institución, pues la propuesta de intervención en este caso dio un giro hacia la búsqueda de la comunidad por parte de la Congregación Mariana, esta propuesta es una variación del trabajo comúnmente realizado pues esta intervención requirió unos modos de trabajo muy particulares extraños para la institución en cuanto a la metodología y el desplazamiento de la institución al contexto cotidiano en el que se desenvuelven los beneficiarios. Es un apreciarlos en otras dimensiones, y de poco manejo de la institución. Aunque para la institución las personas seguían siendo beneficiarios en cuanto reciben apoyo, pues precisan otra manera de “desempeñarse” ya no sólo como beneficiarios sino como gestores de desarrollo comunitario.

Estas exigencias implícitas que iban dándose en la comunidad hacen impacto ante la estructura organizacional de la Congregación Mariana pues no existe ni la estructura ni la jerarquía en acción para responsabilizarse institucionalmente de la nueva forma de intervención que requirió esta iniciativa. Conviene resaltar que fue visible la voluntad política pero faltó claridad institucional en cuanto al responsable directo del programa y de los recursos que debían asignarse para la ejecución, puesta en marcha y continuidad del programa; pues aunque dentro del organigrama de la institución está contemplado una dependencia de proyectos especiales a la que debía estar anexo este programa, tal dependencia no existe en términos reales en la institución por lo que el programa terminó en manos de la dirección general de la institución y siendo apoyado por la coordinación del departamento de salud, como supuesto responsable, pero el verdadero responsable del proceso terminó siendo la estudiante en práctica, quien dentro del deber ser de su labor, se constituye en una unidad de apoyo, mas no como Coordinador, de la dependencia de acción social de la Congregación Mariana.

La institución al captar las falencias expuestas tuvo que incursionar en un modelo de trabajo interinstitucional, haciendo alianza estratégica con la Pastoral Social de Bucaramanga con el fin de dar la viabilidad financiera del proyecto.

Paralelamente, al anterior análisis, es necesario hacer alusión a la comunidad, pues en ella se realizó la intervención. Inicialmente, existieron dificultades en el momento de inmersión en la comunidad debido a la situación de conflicto interno que se generó, por la pugna por el poder, entre algunos miembros de la comunidad.

Una vez sorteados estos contratiempos, surgieron nuevos desafíos frente a la percepción de los miembros de la comunidad frente a la institución, pues era reconocida por ellos por sus labores asistenciales. Superar estos desafíos-retos implicó salirse del cronograma propuesto y se hizo necesario realizar actividades muy concretas en la fase de sensibilización para romper paradigmas los cuales

parecían ya establecidos debido a la acostumbrada intervención de asistencia que realizó la institución en los momentos iniciales del suceso del desastre.

La población mostró cierta resistencia a la participación debido a que esta se había sometido ya a la iniciación de varios procesos por parte de otras instituciones y tales procesos se habían cancelado por diversas circunstancias; esta resistencia por parte de la comunidad generó a su vez, dificultad al inicio de la ejecución de las actividades. Se necesitó de la constancia y creatividad por parte de la practicante en cuanto a la motivación de la población a integrarse al proceso sin que estas personas esperaran una remuneración pues esta fue una de las expectativas que se generó en los miembros de la comunidad ya que debido a las condiciones de vulnerabilidad en que se encuentra esta comunidad en el ámbito económico y al programa tener un componente que, aparentemente, para ellos se constituía en un trabajo, por requerir de una inversión de fuerza de trabajo y de varias horas de su tiempo, en labores que usualmente estas personas perciben como trabajo y no ver los beneficios del mismo de manera inmediata, se dio inicialmente, una confusión en algunos miembros de la comunidad los cuales asumieron el proyecto como un trabajo y no como una iniciativa que pretendía generar una alternativa para que con su participación lograran acceder a maneras de garantizar un mejoramiento en el acceso a su alimentación y la de sus familias.

Finalmente, tras el trabajo realizado se percibieron cambios y actitudes que permitieron la participación activa y el asumir compromisos como miembros de un grupo sin necesidad de esperar una compensación tangible materialmente en el corto tiempo. En general, la comunidad asumió que la participación, apoyo y solidaridad comunitaria puede generar resultados a largo plazo y en pro del bienestar de todos.

En lo referente al hacer profesional y como proceso de aprendizaje para la formación profesional se obtuvo una visión más clara y realista de lo que no solo la formulación de un proyecto sino lo que conlleva éste para ser viable en cuanto a

fuentes de financiación se refiere; así mismo, se obtuvo un conocimiento directo de la importancia y formas de trabajo en red con otras instituciones; y lo que esto implica en cuanto al trabajo interdisciplinario e interinstitucional; la importancia del uso de los canales de información y la presentación de la información de manera asertiva. Es significativo resaltar que se desempeñó un rol de planificador y ejecutor de proyectos; se realizaron labores administrativas de recursos y de información a nivel institucional. Frente a este rol se requirió el desarrollo de actitudes como el liderazgo, creatividad, coordinación y habilidades comunicativas, en la relación que se estableció de equipo de trabajo, tanto a nivel directivo como a nivel interpersonal, con el personal técnico y profesional que apoyo el proceso y especialmente, en la relación profesional con la población.

9 EVALUACIÓN

Para dar paso al planteamiento de una propuesta de intervención es necesario elaborar a manera de evaluación un análisis de los aspectos positivos, dificultades y logros que se presentaron en la intervención. Ya que en la experiencia de práctica intervienen distintos factores para el desempeño de la misma.

En el transcurso del proceso de intervención se logró realizar el posicionamiento en la comunidad del programa de seguridad alimentaria.

Se ubicaron e identificaron las familias candidatas a ser participes del programa, las cuales obtuvieron la información pertinente en relación con el programa.

Se logró la vinculación inicial de 42 familias al programa con las cuales se realizó el proceso de elaboración del diagnóstico participativo, como también las respectivas evaluaciones y visitas que permitieron complementar la recolección de la información.

Se obtuvo la conformación del grupo, se sustenta esta consolidación con la inscripción de 42 familias al programa las cuales en las actividades realizadas mostraron identidad y pertenencia al mismo, cumpliendo los compromisos adquiridos y la asistencia a las reuniones: se realizó a la par un proceso de educación de manera práctica frente a la organización y participación que se requiere dentro de los grupos de trabajo, se dió orientación sobre estrategias de organización interna para la realización de actividades, en este proceso las y los integrantes del grupo, pudieron por sí mismos, identificar la estrategia mas adecuada según sus formas de relación con sus vecinos y /o compañeros de grupo para este caso.

Dentro de la dinámica se proporcionaron elementos sobre los procesos de seguimiento y evaluación de las actividades; se realizaron ejercicios aplicados a su mismo proceso, es decir a la vez que se llevaron a cabo las actividades de control y seguimiento, los miembros de la comunidad adquirieron estos elementos. Se socializaron con el grupo estrategias de comunicación como el uso de los medios existentes y de estrategias como lo son comités de: comunicación, administrativo y logístico.

Al finalizar la intervención de práctica de trabajo social los miembros de la comunidad que pertenecen al programa de seguridad alimentaria: en la estrategia “huerta comunitaria” habían logrado identificar la problemática de la desnutrición los niños y niñas menores de 5 años, así como sus causas y consecuencias; en este mismo orden se reconocieron como sujetos con la capacidad de organizarse y realizar un trabajo comunitario que les permita generar alternativas de solución a sus problemáticas. En este caso: la cuestión de la alimentación en relación con la dificultad en el acceso a los alimentos. Reconocieron la importancia del trabajo en grupo el cual gracias a la solidaridad y el compromiso puede generar caminos de solución; en primera medida para su auto – sostenimiento pero con una visión de futuro ya que los aprendizajes obtenidos en esta experiencia pueden ser replicados de manera individual y con otros fines como puede ser el productivo.

Hasta el momento de finalización de la práctica se logró adelantar algunas actividades en cuanto a la adecuación de los terrenos y organización del cultivo y algunas siembras iniciales por parte del grupo con el acompañamiento técnico del profesional en el tema; estas actividades generaron un impacto ambiental en el albergue ya que antes de la intervención, este terreno era utilizado de manera inadecuada y se había convertido en foco de enfermedades.

En este mismo sentido se dió un inicio en el cambio de conducta, frente al cuidado del medio ambiente, pues los miembros del grupo recibieron capacitación en el manejo de recursos naturales y los residuos sólidos y se les sugirió ciertos

comportamientos frente al medio ambiente. Se organizaron jornadas de reciclaje en las viviendas de los miembros del grupo.

Finalmente, conviene anotar que en el transcurso de la intervención ocurrieron fluctuaciones en la población participante del programa sobre todo llegado el momento del compromiso. Como se dijo anteriormente, se realizó una inscripción inicial de 42 familias y al finalizar se contaba con 23 familias **comprometidas** y cumpliendo con acciones y actividades propuestas; si bien es cierto que en varios momentos se manejo una mayor población interesada en acceder a talleres, mas no, en el programa como tal.

10 PROPUESTA INTERVENCIÓN

10.1 Descripción situación

El Albergue Temporal Club Chimita se encuentra habitado por familias que presentan una situación económica precaria debido a las particularidades de sus miembros en relación a su nivel escolar y a los tipos de ocupación laboral a los que logran acceder los cuales en su mayoría son labores no especializadas y de carácter ocasional; esta situación genera que se vea afectada, la calidad de vida de estos núcleos familiares de diversas formas, una de las mas notables en esta experiencia y por el interés particular de la misma fue el encontrar que existe un acceso limitado a los alimentos tanto en calidad como en cantidad.

En el desarrollo de la intervención se logró la organización de un grupo conformado por 23 familias con características relativamente homogéneas y con un interés común; la producción de alimentos para el auto- consumo mediante la Huerta Comunitaria.

Si bien es cierto que en este tipo de organización, aun rudimentaria se generan acciones en pro de una mejora en la situación de estas familias; con el paso del tiempo estas huertas de autoconsumo pueden llegar a proporcionar excedentes que pueden ser intercambiados o mercadeados, lo que permite pensar en un fortalecimiento y mejora de este proceso iniciado con miras a lograr una organización comunitaria mas fortalecida y que genere un mayor desarrollo para alcanzar de esta forma hacer realidad el Concepto de Inclusión Social.

10.2 LA HUERTA COMUNITARIA COMO PROYECTO PRODUCTIVO

Al ser las huertas comunitarias sistemas de producción de alimentos que tienen una triple función; física, económica y social; se pueden utilizar con diversos fines, no solo se limitan a ser una alternativa para resolver el acceso a los alimentos de una familia, grupo o de toda una comunidad; ya que busca potenciar e integrar lo económico-productivo, lo social, lo educativo, cultural y ambiental, en un sólo proceso.

La estrategia de la huerta bajo una organización adecuadamente fortalecida y con las capacidades básicas empresariales puede orientarse hacia la conformación de un proyecto productivo, es decir con fines de lucro económico, cuyos ingresos pasen a ser una fuente significativa para los participantes, y se traduzcan en mejores condiciones socioeconómicas, las cuales puedan verse reflejadas en el mejoramiento de su calidad de vida.

10.2.1 Cooperativismo

Es una doctrina socio-económica que promueve la organización de las personas para satisfacer de manera conjunta sus necesidades. Está presente en todos los países del mundo; le da la oportunidad a los seres humanos de escasos recursos de tener una empresa de su propiedad junto a otras personas.

Uno de los propósitos de este sistema es eliminar la explotación de las personas por individuos o empresas dedicados a obtener ganancias. La participación del ser humano común asumiendo un rol protagonista en los procesos socio-económicos de la sociedad en la que vive es la principal fortaleza de la doctrina cooperativista.

Además de ser una forma de asociación económica, mucho más justa que aquella que persigue sólo el lucro, el modelo cooperativo de solidaridad propone al mundo principios filosóficos de convivencia más humanos y tolerantes.

El escudo del cooperativismo recoge los principios y fundamentos de la cooperación. Las figuras y los colores de este emblema tienen un significado especial. Representan las ideas que dan razón de ser al cooperativismo como filosofía de vida en todo el mundo

El escudo consiste en dos pinos unidos entre sí y encerrados en un círculo verde sobre fondo amarillo.

Los DOS PINOS significan la necesidad de que las personas se unan para resolver rápida y eficazmente los problemas que le conciernen a todos. Una persona puede construir una casa pero tardaría mucho en terminarla. Con la ayuda de sus vecinos podría acabarla más rápidamente. Esto es cooperación: trabajar unidos, como hermanos y hermanas.

El CÍRCULO representa al mundo que todo lo abarca y todo lo contiene. Es también símbolo de plenitud. Así es el cooperativismo; esfuerzo humano entrelazado para servir a todos por igual.

El color de los pinos y del círculo es el VERDE OSCURO, color que genera la clorofila, como principio de vida en la naturaleza. Simboliza la incesante actividad de la cooperación, que transforma con su presencia todo lo que le rodea. El verde indica la vida que el cooperativismo posee y transmite vida para las personas, para las instituciones y para la sociedad, en la que busca crear un nuevo estilo de convivencia humana. El fondo del círculo es AMARILLO ORO. Representa el sol que es fuente de vida para los seres humanos, las plantas y los animales. Siendo la cooperación parte de la vida misma, no podemos concebir un mundo feliz sin ella.

10.2.1.1 La cooperativa

Es una asociación autónoma de personas que se han unido de forma voluntaria para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática.

Son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de utilizar servicios y dispuestas a aceptar la responsabilidad de su afiliación, sin discriminación social, racial, política, religiosa o de sexo.

Las cooperativas son entidades de autoayuda, administradas por sus asociadas. Estas trabajan para el desarrollo sostenible de sus comunidades por medio de políticas respaldadas por sus asociados.

10.2.2 Justificación

En este contexto, se hace necesario implementar acciones que contemplen con fundamental primacía, la producción de alimentos primarios y elementales para lograr una buena nutrición de los grupos familiares pero a su vez que los conocimientos adquiridos sirvan para generar un espacio laboral que se convierta en fuente de ingresos para el núcleo familiar.

Teniendo en cuenta que la satisfacción de necesidades básicas materiales y no materiales se considera como una de las maneras más eficaces para permitir desarrollar en las personas capacidades adecuadas que le permitan romper el círculo de la pobreza; tener acceso al mundo del trabajo, abre oportunidad para la satisfacción de estas necesidades, mediante la producción de alimentos, de forma solidaria con los otros miembros de su comunidad generando acciones de cooperativismo se constituye en una alternativa de desarrollo comunitario.

10.2.3 Población

Las 23 familias pertenecientes al grupo del programa seguridad alimentaria: huerta comunitaria del Albergue Temporal Club Chimita

10.2.4 Objetivo General

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias mediante la gestión solidaria y productiva de la agricultura urbana promoviendo un modelo de cooperación entre los miembros de la comunidad.

10.2.4.1 Objetivos específicos

Fortalecer la organización comunitaria orientándola a la producción de alimentos para su comercialización.

Fomentar los procesos de cooperativismo en los miembros del grupo pertenecientes al programa huerta comunitaria.

Generar redes institucionales con el fin de articular el trabajo conjunto que fortalezcan las actividades de la huerta

10.2.5 Metas

Conformar una cooperativa con la participación mínima de 20 de las familias pertenecientes al programa de la Huerta Comunitaria.

Implementar herramientas que le permitan la sustentabilidad a esta organización comunitaria.

10.2.6 Estrategias

- ✓ Promoción de las actividades de huerta comunitaria
- ✓ Capacitación permanente
- ✓ Asistencia y acompañamiento sistemático
- ✓ Calendarización

10.2.7 Metodología

Talleres participativos, compuestos por teoría y dinámicas lúdicas; sobre el desarrollo de capacidades de gestión y coordinación de grupos emprendedores, tales como lo son las cooperativas para la autogestión de proyectos productivos, solidarios y democráticos

10.2.8 Recursos

Articulación interinstitucional: como lo son la Congregación Mariana, CDMB, ECOPETROL; Pastoral Social. En cuanto tiene que ver con la consecución de los recursos materiales se refiere; tanto como lo son insumos, terrenos y personal técnico que apoyen el proceso.

Recurso humano: Personal profesional, que cuente con conocimiento y experiencia en el manejo de grupo y conformación

Capacitación: Construcción del conocimiento de forma participativa por medio de talleres: Liderazgo, Autogestión,

10.3 ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL

- **PLANIFICADOR:** organizar los planes de trabajo y las actividades; formular propuestas de acción, y de mejoramiento basadas en la evaluación del proceso.
- **INVESTIGADOR:** Realizar las labores propias para obtener el conocimiento de tipo diagnóstico
- **COORDINADOR:** Organizar el curso de acción con el fin de aprovechar los recursos. Mantener el trabajo interdisciplinar de manera adecuada.
- **EDUCADOR:** fortalecer y enriquecer el proceso de conocimiento de la población participante
- **EJECUTADOR:** administrar recursos e información

CONCLUSIONES

- Los miembros de la comunidad generan mayor compromiso ante los programas propuestos por instituciones que muestran respeto y valoración de su participación activa, especialmente en la toma de decisiones; ya que sienten que pueden lograr algún cambio significativo para su vida, sin sentir que se les esta imponiendo u obligando a participar en programas.
- Para la práctica profesional es vital el desarrollo de habilidades comunicacionales que permitan el uso eficiente de la información teniendo en cuenta el nivel y características del receptor. Lo cual exige captar las capacidades receptoras de los diferentes interlocutores en los diversos campos de desempeño y proporcionar la continuidad en el flujo de información de manera asertiva.
- Se requiere de un mayor esfuerzo en el trabajo realizado con este tipo de comunidades debido a las características de los miembros en cuanto a sus condiciones socioeconómicas y especialmente por el carácter de ser población damnificada; pues atraviesan por procesos de inestabilidad emocional, situaciones de stress y periodos de entusiasmo y desilusión en los cuales se ven limitadas sus capacidades para participar activamente en la reconstrucción y reorganización de su propia vida.
- Ante este tipo de población se requiriere la aplicación de metodologías que animen a las personas a pensar y sentirse con optimismo y a salir de la monotonía en que viven; ocupados en resolver la situación del hoy y alejándose cada vez mas, de la proyección a largo plazo.
- Es conveniente propiciar espacios en los cuales las personas puedan por algunas horas a la semana, distanciarse de sus problemas, y lograr

desarrollar su creatividad en las actividades lúdicas, y prácticas aflorar el deseo de proyectarse a futuro, darse la posibilidad de pensar con una visión de más largo plazo, lo cual favorece el desarrollo de los objetivos propuestos ya que se evidencia una mayor energía en la realización de las actividades y se mantiene un mejor clima dentro del grupo.

- El derecho a la alimentación al ser vulnerado, en cualquiera de sus componentes, en este caso el acceso a los alimentos, genera problemas de salud significativos que interfieren en el desarrollo de los niños y niñas; y se convierte en coadyuvante para la aparición de otras enfermedades que pueden perjudicar aun mas la vida de estos niños y niñas no solo a corto plazo, sino tambien pudiendo influir en el desarrollo de su vida futura como en el proceso de socialización y el proceso educativo.
- La huerta comunitaria es un programa adecuado para desarrollar con comunidades con características como la de los damnificados asentados temporalmente en un lugar donde exista la posibilidad de realizar este tipo de actividades ya que permite por una parte generar alternativas de solución frente a la problemática de seguridad alimentaria a la que pueden verse expuestas este tipo de comunidades.

Por otra parte, alrededor de este tipo de estrategias se tejen procesos de organización comunitaria que repercuten en la mejora de la comunidad en diversos aspectos tales como el ambiental, el cultural, el social y con un adecuado acompañamiento pueden ser una plataforma para lograr un desarrollo del aspecto económico ya que con los conocimientos adquiridos y la organización conformada pueden generarse procesos de gestión de proyectos productivos que permitan acceder a un bienestar, y finalmente ,lograr la inclusión social de estas personas, las cuales puedan participar y ejercer a plenitud sus derechos en todos los ámbitos.

- Integrar al acompañamiento, la evaluación constante y sistemática es un elemento que permite reformular las acciones a seguir, con el fin de alcanzar las metas propuestas e incluir elementos que mejoren los procesos.
- La participación de todos y cada uno de los sectores de la sociedad es de vital relevancia en la garantía de los derechos; particularmente en este caso el derecho a la alimentación; pues como se muestra aquí con el interés de una institución y el trabajo interinstitucional de sectores tanto de nivel público y privado, y con la participación de los ciudadanos pertenecientes al programa se logró poner en marcha este programa de seguridad alimentaria.

RECOMENDACIONES

- Se hace necesario dar continuidad al proceso, realizando el acompañamiento, enfocando hacia el fortalecimiento de la organización interna del grupo conformado, teniendo en cuenta la etapa de formación del mismo.
- Se plantea el fortalecimiento orientando el grupo hacia una nueva fase en la que pase de ser un grupo con fines de apoyo solidario en la satisfacción de una necesidad, para el caso: el acceso a los alimentos y se convierta en una organización con gestión solidaria; mediante proyectos productivos haciendo uso de los conocimientos adquiridos de agricultura urbana.
- Incentivar en los miembros del grupo expectativas sobre el uso de los conocimientos adquiridos en proyectos de índole productivo.
- Mejorar y fortalecer los procesos tanto de formación técnica como los de tipo social para dar paso a incursionar en nuevas iniciativas.
- Es importante tener en cuenta las opiniones, expectativas y necesidades de los miembros del grupo, en la formulación e implementación de nuevos programas con el fin de mantener o mejorar el nivel y la calidad de la participación.
- Promover espacios de diálogo con los miembros del grupo es de vital relevancia, pues es en éstos donde se logra conocer y descubrir las necesidades y las expectativas de estas personas.

BIBLIOGRAFÍA

- CONGREGACIÓN MARIANA. Informe junta directiva, 2005. 35p
----- . Archivo histórico. 87p
----- . Proyecto: Inclusión Social de Familias con Niños Menores de Cinco Años Desescolarizados Residentes en el "Albergue club Chimita, 2006. 65p
- CONGRESO DE LA REPUBLICA, Constitución Nacional Colombia 1991
- CONVENIO UIS, PASTORAL SOCIAL, ECOPETROL, IMEBU, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA; Proyecto interinstitucional para la reconstrucción del tejido social de las comunidades afectadas por la ola invernal del mes de febrero del 2005 en los municipios de Girón y Bucaramanga
- CHEVALIER, Jacques M., El Sistema de Análisis Social, Carleton University, Ottawa, Canadá
- DECLARACIÓN DE ROMA sobre la seguridad alimentaria, 1996
- Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948
- DELGADO, Daisy Andrea. Informe practica Trabajo Social, Universidad Industrial de Santander, 2006
- ENTREVISTA con Ernesto Sanmiguel; fundador de la Congregación Mariana, Bucaramanga julio de 2006
- FAO "Alimentación y Nutrición", Revista N° 1.Vol.10-1984
----- , Políticas de seguridad Alimentaria para América Latina, 2005
----- , Mejorando la nutrición a través de huertos y granjas familiares, 2001.
- FERRER, Marcela. La población y el desarrollo desde un enfoque de derechos humanos: intersecciones, perspectivas y orientaciones para una agenda regional.
- FIGUERAS, Salvador, M (2001):"Análisis de conglomerados o cluster", [en línea] Informe de Seguimiento de la Sociedad Civil Colombiana, 2005
- LEY 1098 DE 2006
- NACIONES UNIDAS Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos: Informe del Secretario General (A/59/2005). Nueva York 2005
- PACTO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES, 1996

RAFFALLI ARISMENDI, Susana., Seguridad alimentaria y nutricional: evolución de una idea. Fuente:, Guatemala; INCAP/OPS; 1997

SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA. Propuesta estratégica e instrumentos para mejorar la seguridad alimentaría en Colombia, Octubre de 2004, SEN Amarty "El derecho a no tener hambre"

----- "La batalla de los alimentos: conflictos en el acceso a la alimentación".

SCHLITHLER, Celia. Redes Sociales y desarrollo comunitario. En: IDIS, Cali 1996

VIVES Luis; Claves sobre la pobreza y la exclusión. 1997

ZIEGLER Jean, "Informe del Relator Especial para el derecho a la alimentación", Naciones Unidas. 2002

EAE, Metodología y practica del desarrollo de la comunidad, Editorial el Ateneo, México.

Estadística (En línea) <http://www.5campus.org/leccion/cluster> [25 mayo de 2007

FAO, [en línea] www.fao.org/docrep/v5290s/v5290500.htm [13 junio de 2007]

INCAP, www.incap.org. [18 junio de 2007]

SALUDMED. Nutrición y salud (en línea), Disponible en: www.saludmed.com , [28 marzo de 2007]

ANEXOS

ANEXO A: PROYECTO: “ INCLUSIÓN SOCIAL FAMILIAS CON NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS DAMNIFICAS Y ASENTADAS EN EL ALBERGUE TEMPORAL CLUB CHIMITA “

Generar acciones integradas e integrales que fomenten la Salud, la Educación, Seguridad alimentaria y Sostenibilidad ambiental de los integrantes de los grupos familiares con niños menores de cinco años desescolarizados que habitan el "Albergue Temporal Club Chimitá" mediante el desarrollo de estrategias que promuevan la participación comunitaria para mejorar la calidad de vida y favorecer la inclusión social de estos grupos familiares.

Identificar las características sociodemográficas y económicas de la población del Albergue Temporal "Club Chimitá" con niños menores de cinco años desescolarizados para lograr información que permita el diseño de proyectos sociales que favorezcan el desarrollo de procesos para mejorar la calidad de vida de esta población.

Contribuir a la protección integral de los niños y niñas a través de la intervención en su edad más oportuna, desde el período de la gestación hasta los cinco años, mediante acciones de promoción, prevención y atención en salud.

Evaluar en forma sistemática el vínculo madre/padre/familia con el niño, con la niña desde la perspectiva del respeto a los valores/pautas de crianza de cada familia, para detectar y prevenir situaciones de riesgo en el plano psicológico, problemas de apego, abuso sexual, maltrato infantil y violencia doméstica,

desarrollando acciones individuales y grupales respecto a los mismos, en particular hacia la puesta de límites en el ámbito doméstico.

Crear y desarrollar un sistema de seguridad alimentaria y nutricional con el fin de ofrecer a los habitantes del Albergue “Club Chimitá”, una estrategia sostenible, autónoma y de alto impacto frente al problema alimentario de los niños y niñas menores de cinco años y sus familias

Sensibilizar y educar a la comunidad en la construcción de valores y actitudes para la protección y conservación del entorno socioambiental que conduzcan al mejoramiento de la calidad de vida

Promover la construcción de alianzas con el sector público y el sector privado mediante la Gestión institucional para lograr el establecimiento de redes que favorezcan el desarrollo individual y grupal de los habitantes del Albergue Temporal Club Chimita

COMPONENTE ATENCIÓN ASISTENCIAL EN SALUD

OBJETIVO GENERAL	Contribuir a la protección integral de los niños y las niñas a través de la intervención en su edad más oportuna, desde el período de su gestación hasta los cinco años, mediante acciones de promoción, prevención y atención en salud.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<p>Facilitar el cumplimiento del control de la salud del niño, niña y mujer embarazada, la inmunización, la prevención de enfermedades prevenibles, enfermedades de la piel y enfermedades infectocontagiosas.</p> <p>Detectar los factores de riesgo que afectan el desarrollo integral de los niños y niñas menores de cinco años.</p> <p>Promover el acceso a los servicios de salud de las madres gestantes y niños y niñas menores de cinco años.</p> <p>Brindar acciones de control en salud con promoción y apoyo a la madre y a la familia, jerarquizando la cultura del auto cuidado, las pautas preventivas y la atención oportuna.</p>
BENEFICIARIOS	<p>Madres gestantes</p> <p>Niños y niñas menores de cinco años</p> <p>Madres, padres, cuidadores, cuidadoras de niños y niñas menores de cinco años</p>
RESULTADOS ESPERADOS	<p>Mejora en la disponibilidad de acceso a los servicios de salud</p> <p>Mejora en los conocimientos y prácticas de las familias para el cuidado y atención de niños y niñas en el hogar</p> <p>Grupo de diez madres capacitado como auxiliar de preescolar</p> <p>Reducir la incidencia y gravedad de los problemas de salud que afectan a los niños y niñas menores de cinco años</p>
ACTIVIDADES	<p>Formación a la familia gestante</p> <p>Fomento lactancia materna</p> <p>Educación en salud:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo Infantil 2. Enfermedades de la infancia 3. Desnutrición y anemia 4. Salud oral 5. Estimulación temprana 6. Primeros auxilios en el hogar 7. Puericultura <p>Capacitación y formación como cuidadores de niños (Auxiliar preescolar)</p> <p>Complementación nutricional a madres gestantes y niños y niñas menores de cinco años</p> <p>Atención Integral en Salud a gestantes y niños y niñas menores de cinco años</p>

ATENCIÓN PSICOSOCIAL: ESCUELA FAMILIAR UN CAMINO HACIA CONVIVENCIA Y LA PARTICIPACIÓN

OBJETIVO GENERAL	Evaluar en forma sistemática el vínculo madre/padre/familia con el niño, con la niña desde la perspectiva del respeto a los valores/pautas de crianza de cada familia para detectar y prevenir situaciones de riesgo en el plano psicológico, problemas de apego, abuso sexual, maltrato infantil y violencia doméstica, desarrollando acciones individuales y grupales respecto a los mismos, en particular hacia la puesta de límites en el ámbito doméstico.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar las redes de apoyo social y participación comunitaria para la promoción, el intercambio de saberes y el aprendizaje de pautas adecuadas de crianza 2. Promover cambios culturales hacia el respeto y la protección de los derechos de los niños y niñas a partir de la formación con especial énfasis en el buen trato 3. Elevar el sistema de conocimiento en el tema psicopsicosocial de los líderes comunitarios y brindarles herramientas de actuación frente a situaciones de crisis. 4. Promover en las familias con niños y niñas menores de cinco años prácticas de crianza, basadas en el cariño, el respeto, la asertividad y el buen trato
BENEFICIARIOS	Padres, madres, cuidadores, cuidadoras de niños y niñas menores de cinco años desescolarizados Líderes comunitarios
RESULTADOS ESPERADOS	<p>Conformación de red de referencia para atención individual de casos</p> <p>Un grupo de apoyo al Programa establecido y funcionando para multiplicar los contenidos aprendidos</p> <p>Líderes comunitarios que consolidan su capacidad de organización e intervención</p> <p>Creación de Escuela Familiar</p> <p>Atención en crisis a personas afectadas</p>
ACTIVIDADES	<p>Formación en:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Convivencia ciudadana * Pautas de crianza (Ejercicio autoridad) * Comunicación intrafamiliar * Desarrollo de autoestima * Formación para la participación * Equidad entre géneros * Resolución pacífica de conflictos * Papel de los padres como educadores * Formación en valores * Construcción de proyecto de vida * Formación en evaluación de la gestión pública * Talleres de formación en derechos y deberes en salud * Protección, promoción y reestablecimiento de derechos * Atención directa de casos

MEDIO AMBIENTE Y ENTORNO SALUDABLE: "FORMANDO CULTURA AMBIENTAL COSECHAMOS VIDA"

OBJETIVO GENERAL	Sensibilizar y educar a la comunidad en la construcción de valores y actitudes para la protección y conservación del entorno socioambiental que conduzcan el mejoramiento de la calidad de vida.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover con los niños, niñas, familias y comunidad la aplicación de prácticas que contribuyan a valorar, respetar y a conservar el medio ambiente y a la adquisición de hábitos de higiene saludable 2. Generar espacios de participación comunitaria en el diagnóstico, gestión y evaluación de actividades con un enfoque de construcción de ciudadanía y de derechos humanos 3. Procurar el mejoramiento de la infraestructura para el juego dirigido, el juego con reglas y el juego educativo de los niños y niñas 4-Desarrollar acciones dirigidas a que los niños, niñas, familias y comunidad conozcan, valoren , protejan y demanden entornos saludables como parte de su desarrollo humano
BENEFICIARIOS	<p>Niños y niñas menores de cinco años Madres, padres, cuidadores, cuidadoras de niños y niñas menores de cinco años Líderes comunitarios Comunidad Albergue Chimitá Adultos mayores</p>
RESULTADOS ESPERADOS	<p>Mejora en las condiciones habitacionales del Albergue Chimitá Mejora en condiciones higienicas y sanitarias y de limpieza del lugar de habitación Creación de un Club Ecológico y comunitario Mejora en la disponibilidad de espacios para encuentros</p>
ACTIVIDADES	<p>Presentación y sensibilización del proyecto Manejo de residuos sólidos domiciliarios comunitarios Cuidado uso ahorro del agua para consumo humano Manejo y Control Fauna nociva (ratas, cucarachas, pulgas, zancudos etc.) Prácticas higiénicas en el hogar y en la comunidad Manejo higiénico de alimentos Prevención de accidentes en el hogar Jornadas de limpieza e higienización de cambuches y del Albergue Elaboración de cartillas-material didáctico y pedagógico- Giras eco turísticas y eco pedagógicas guiadas Construcción de infraestructura (Kiosco Comunal)</p>

SEGURIDAD ALIMENTARIA

OBJETIVO GENERAL	Crear y desarrollar un sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de ofrecer a los habitantes del Albergue Chimitá, una estrategia sostenible, autónoma y de alto impacto frente al problema alimentario de los niños y niñas menores de cinco años y sus familias.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar y fortalecer capacidades y actitudes en las familias beneficiarias que les permitan mejorar la alimentación y nutrición tanto a nivel individual como de la comunidad 2. Disminuir las tasas de desnutrición y malnutrición de los niños y niñas menores de cinco años 3. Modificar en las familias con niños y niñas menores de cinco años las prácticas que determinan el estado nutricional de sus integrantes 4. Desarrollar capacidades en la comunidad para que asuman su papel para asegurar la sostenibilidad y permanencia del proyecto una vez finalizada la intervención
BENEFICIARIOS	<p>Familias con niños y niñas menores de cinco años desescolarizados residentes en el Albergue Chimitá</p> <p>Adultos mayores</p>
RESULTADOS ESPERADOS	<p>Constitución de dos grupos de gestores para el desarrollo de la huerta casera</p> <p>Montaje de huerta casera (cuatro grupos de especie)</p> <p>Producción de alimentos básicos de la canasta familiar en huertas caseras</p> <p>Grupo de 20 personas capacitados en conservación de alimentos</p> <p>Transformación de hábitos de consumo de alimentos en las familias beneficiarias</p>
ACTIVIDADES	<p>Presentación y sensibilización del proyecto</p> <p>Conformación y apoyo a equipos gestores</p> <p>Preparación terrenos</p> <p>Talleres de agricultura urbana</p> <p>Seguimiento, acompañamiento y evaluación de procesos productivos</p> <p>Giras ecoturísticas y ecopedagógicas</p> <p>Capacitación en oficios vinculados a la alimentación (conservación alimentos)</p> <p>Apoyo a iniciativas de producción de alimentos básicos de la canasta familiar (huertas)</p> <p>Elaboración de cartillas pedagógicas</p>

ANEXO B: INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE INFORMACION



PROYECTO: INCLUSION SOCIAL DE FAMILIAS CON NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS ALBERGUE CLUB CHIMITA

FICHA SOCIOFAMILIAR NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS

PROGRAMA SEGURIDAD ALIMENTARIA

FECHA APLICACIÓN: _____

1. DATOS NIÑO/NIÑA					
Nombres y Apellidos		Genero	Fecha de Nacimiento Día ____ Mes ____ Año ____	Edad: Meses ____ Años ____	Registro Civil No:
No Cambuche	Zona	No Telefónico	Nivel Escolaridad	Estado Nutricional	

1. DATOS NIÑO/NIÑA					
Nombres y Apellidos		Genero	Fecha de Nacimiento Día ____ Mes ____ Año ____	Edad: Meses ____ Años ____	Registro Civil No:
No Cambuche	Zona	No Telefónico	Nivel Escolaridad	Estado Nutricional	

1. DATOS NIÑO/NIÑA					
Nombres y Apellidos		Genero	Fecha de Nacimiento Día ____ Mes ____ Año ____	Edad: Meses ____ Años ____	Registro Civil No:
No Cambuche	Zona	No Telefónico	Nivel Escolaridad	Estado Nutricional	

2. ESTRUCTURA POBLACIONAL

2.1 INFORMACIÓN MIEMBROS FAMILIA

No	Parent	Nombres y Apellidos	Genero		Fecha Nacimiento				Doc. Identidad			Estado Civil			Nivel de Escolaridad					Escrib			
			M	F	D	Mes	A	E	RC	TI	CC	S	C	U. L	PC	PI	BC	BI	Lee				
1																							
2																							
3																							
4																							
5																							
6																							
7																							
8																							
9																							
10																							
11																							
12																							
13																							
14																							
15																							
16																							
17																							
18																							

N o	Ocupación					Ingresos					Seguridad Social					Procedencia			
	Estu d	Trabajador		Dese	HO G	NIN	Diar.	Sem.	Quin.	Mens.	Monto \$	Ars	Eps	Vinc.	Otro	Nin	SI S B E N	Lug. Nac.	Lug. donde Vivia
		Formal	Informal																
1																			
2																			
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			

2.2 CARACTERÍSTICAS DE LA FAMILIA Y LA VIVIENDA	
12. Tipo de Familia: a. Nuclear____ b. Monoparental____ c. Reconstituida____ d. Extensa____	13. El cuidado de los hijos esta a cargo de: a. Solo Madre____ b. Solo Padre____ c. Ambos____ d. Otro____ Quien____
14. Los principales aportes económicos a la familia provienen de: a. Solo Madre____ b. Solo Padre____ c. Ambos____ d. Otro____ Quien____	15. ¿Quién es el (la) jefe de la familia? a. Solo madre____ b. Solo padre____ c. Ambos____
16. ¿Existen Conflictos al interior de la Familia? a. SI____ b. NO____	17. Los Conflictos que se presentan son principalmente por: a. Problemas de pareja____ b. Problemas con los Hijos____ c. Problemas entre Hermanos____ e. Problemas Económicos____ f. Problemas por Vecinos____ g. Otro____ Cual____
18. A la hora de solucionar los conflictos el método mas utilizado es: a. Dialogo____ b. Indiferencia____ c. violencia fisica____ f. violencia verbal____ h. Otro____ Cual____	
19. Las relaciones al interior de la Familia son: a. Buena b. Mala 19.1Madre-Padre _____ 19.2Madre-Hijos(as) _____ 19.3Padre-Hijos(as) _____ 19.4Hermanos(as) _____	20. La expresión de sentimientos al interior de la familia a. Existe____ b. No existe____
21. Materiales predominantes de la Vivienda 21.1Piso: _____ 21.2Techo: _____ 21.3Paredes: _____	22. distribución interna de la Vivienda a. SI b. NO 22.1Servicio Sanitario Compartido _____ 22.2Cocina _____ 22.3Cuartos _____ Cuantos _____ 22.4Cocina y cuarto en el mismo espacio _____
23. Con cuales Servicios Públicos cuenta a. SI b. NO 23.1Energía Eléctrica _____ 23.2Alcantarillado _____ 23.3Gas Natural conectado a red pública _____ 23.4Teléfono _____ 23.5Acueducto _____ 23.6Recolección de Basuras _____	24. Con que frecuencia tiene Agua? a. Diario____ b. Raramente____ c. Nunca____
25. Que tratamiento le hacen al agua para tomar? a. Ninguno____ b. La hierven____ c. Le echan cloro____ d. Utilizan filtros____ e. Compran____	26. Actualmente Produce algún tipo de alimento o cría animales para su consumo o venta? a. SI b. NO c. Consumo d. Venta 26.1 Alimentos _____ 26.2Animales _____
27. En donde hace la producción o cría de Animales a. dentro vivienda____ b. fuera vivienda____	28. Posee Carta Cheque para la Reubicación? a. SI____ b. NO____

29. En que gastan el dinero que recibe regularmente? En que gastan el dinero que recibe regularmente?

d. a. Pago de deudas _____ b. Compra de alimentos _____ c. Pago de Servicios _____ Transporte _____ Otro _____ Cual _____

2. DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS

<p>30. De donde proviene la mayoría de alimentos consumidos en esta familia?</p> <p>a. Produce _____ b. Compra _____ c. Donación _____ d. Trueque _____ c. Sobras</p>	<p>31. Por lo general consumen en la Familia diariamente:</p> <table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td></td> <td align="center">SI</td> <td align="center">NO</td> </tr> <tr> <td>Desayuno</td> <td align="center">___</td> <td align="center">___</td> </tr> <tr> <td>Almuerzo</td> <td align="center">___</td> <td align="center">___</td> </tr> <tr> <td>Cena</td> <td align="center">___</td> <td align="center">___</td> </tr> <tr> <td>Refrigerios</td> <td align="center">___</td> <td align="center">___</td> </tr> </table>		SI	NO	Desayuno	___	___	Almuerzo	___	___	Cena	___	___	Refrigerios	___	___
	SI	NO														
Desayuno	___	___														
Almuerzo	___	___														
Cena	___	___														
Refrigerios	___	___														

32. Con que frecuencia se consumen en este momento los siguientes alimentos en la Familia

Grupo alimentos*	Desayuno		Almuerzo		Comida		Onces	
	consumo	frecuencia	Consumo	frecuencia	consumo	frecuencia	consumo	Frecuencia
Leguminosas y alimentos de origen animal (2) (arvejas, garbanzos, lentejas, porotos, soja)								
Leche, queso, yogurt								
Cereales, pan, pasta, arroz avena, cebada, maíz, trigo (6)								
Verduras (3)								
Fruta (2)								
Grasas, azucares								

3. ACCESO A ALIMENTOS

<p>33. En el último mes ha podido conseguir libremente los alimentos que necesita diariamente?</p> <p>a. SI _____ b. NO _____</p>	<p>34. Donde Compra los alimentos?</p> <p>a. Tienda _____ b. Plaza _____ c. Abastos _____ d. Otro _____ Donde _____</p>
<p>35. Cada cuanto realiza la compra de Alimentos</p> <p>a. Diariamente _____ b. Semanalmente _____ c. Quincenal _____ d. Mensual _____</p>	

4. PRÁCTICAS EN LA PREPARACIÓN Y CONSUMO DE ALIMENTOS

<p>36. Se lava las manos antes de preparar los alimentos y consumirlos?</p> <p>a. SI _____ b. NO _____</p>	<p>37. Lava los alimentos antes de prepararlos?</p> <p>a. SI _____ b. NO _____</p>															
<p>38. Los Alimentos se encuentra en lugares:</p> <table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td></td> <td align="center">SI</td> <td align="center">NO</td> </tr> <tr> <td>38.1 Frescos</td> <td align="center">___</td> <td align="center">___</td> </tr> <tr> <td>38.2Secos</td> <td align="center">___</td> <td align="center">___</td> </tr> <tr> <td>38.3Limpios</td> <td align="center">___</td> <td align="center">___</td> </tr> <tr> <td>38.4Separados</td> <td align="center">___</td> <td align="center">___</td> </tr> </table>		SI	NO	38.1 Frescos	___	___	38.2Secos	___	___	38.3Limpios	___	___	38.4Separados	___	___	<p>39. Existen vasos, cubiertos, platos y pocillos limpios?</p> <p>a. SI _____ b. NO _____</p>
	SI	NO														
38.1 Frescos	___	___														
38.2Secos	___	___														
38.3Limpios	___	___														
38.4Separados	___	___														

5. COMPORTAMIENTO NUTRICIONAL																												
<p>40. Se da o dio a los niños/niñas menores de seis meses exclusivamente leche materna? a. SI ___ b. NO ___ Cuántas veces al día?</p>	<p>42. Si hay niños / niñas menores no lactantes, ¿están recibiendo leche materna como parte de su alimentación? SI ___ NO ___ Que tipo alimentos esta consumiendo? Consistencia liquido ___ papilla ___ normal ___ Cuántas veces come? 1_ 2_ 3_ 4_</p>																											
<p>41. Agregan generalmente a la olla familiar, algún alimento diferente para enriquecer la comida de los niños y niñas menores o iguales a 5 años, tales como</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;"></th> <th style="width: 10%; text-align: center;">SI</th> <th style="width: 10%; text-align: center;">NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Aceite</td><td style="text-align: center;">___</td><td style="text-align: center;">___</td></tr> <tr><td>Azúcar</td><td style="text-align: center;">___</td><td style="text-align: center;">___</td></tr> <tr><td>Leche en polvo</td><td style="text-align: center;">___</td><td style="text-align: center;">___</td></tr> <tr><td>Plátano maduro</td><td style="text-align: center;">___</td><td style="text-align: center;">___</td></tr> <tr><td>Pescado</td><td style="text-align: center;">___</td><td style="text-align: center;">___</td></tr> <tr><td>Carne</td><td style="text-align: center;">___</td><td style="text-align: center;">___</td></tr> <tr><td>Otros</td><td style="text-align: center;">___</td><td style="text-align: center;">___</td></tr> <tr><td>Cuales _____</td><td style="text-align: center;">___</td><td style="text-align: center;">___</td></tr> </tbody> </table>		SI	NO	Aceite	___	___	Azúcar	___	___	Leche en polvo	___	___	Plátano maduro	___	___	Pescado	___	___	Carne	___	___	Otros	___	___	Cuales _____	___	___	<p>Incorporación pautas familiares 1-5 años Que tipos alimentos consume?</p> <p>El niño comparte los horarios con el resto de la familia?</p> <p style="text-align: right;">Cuántas veces come al día?</p> <p>El tamaño de la ración es igual a los otros miembros de la familia?</p>
	SI	NO																										
Aceite	___	___																										
Azúcar	___	___																										
Leche en polvo	___	___																										
Plátano maduro	___	___																										
Pescado	___	___																										
Carne	___	___																										
Otros	___	___																										
Cuales _____	___	___																										
6. SALUD																												
<p>43. ¿Cuáles son las enfermedades mas frecuentes que se presentan en la familia?</p>	<p>44. ¿A dónde acude para recibir atención ? a. hospital ___ b. droguería ___ c. Centro salud ___ d. Nadie ___ e. otro ___</p>																											
7. ENTORNO SOCIAL Y COMUNITARIO																												
<p>41. Participan o han participado en algún Programa de ayuda Alimentaría?</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;"></th> <th style="width: 10%; text-align: center;">SI</th> <th style="width: 10%; text-align: center;">NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Participan</td><td style="text-align: center;">___</td><td style="text-align: center;">___</td></tr> <tr><td>Han Participado</td><td style="text-align: center;">___</td><td style="text-align: center;">___</td></tr> <tr><td>Cual _____</td><td style="text-align: center;">___</td><td style="text-align: center;">___</td></tr> </tbody> </table>		SI	NO	Participan	___	___	Han Participado	___	___	Cual _____	___	___	<p>42. ¿ participan actualmente en algún comité que se desarrolla en la comunidad? a. si ___ b. no ___ cual _____ -</p>															
	SI	NO																										
Participan	___	___																										
Han Participado	___	___																										
Cual _____	___	___																										
<p>43. ¿ participa en grupos tales como?</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%;"></th> <th style="width: 15%; text-align: center;">SI</th> <th style="width: 15%; text-align: center;">NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>a. institucional</td><td style="text-align: center;">___</td><td style="text-align: center;">___</td></tr> <tr><td>b. religioso</td><td style="text-align: center;">___</td><td style="text-align: center;">___</td></tr> <tr><td>c. comunitario</td><td style="text-align: center;">___</td><td style="text-align: center;">___</td></tr> <tr><td>d. deportivo</td><td style="text-align: center;">___</td><td style="text-align: center;">___</td></tr> <tr><td>e. artistico o cultural</td><td style="text-align: center;">___</td><td style="text-align: center;">___</td></tr> </tbody> </table> <p>¿Qué beneficios le ha traído pertenecer al grupo?</p> <p>¿Cual es papel que desempeña en el grupo?</p> <p>¿Por qué no pertenece a algún grupo?</p>		SI	NO	a. institucional	___	___	b. religioso	___	___	c. comunitario	___	___	d. deportivo	___	___	e. artistico o cultural	___	___	<p>46. ¿ como considera que son las relaciones con sus vecinos? ¿por que?</p>									
	SI	NO																										
a. institucional	___	___																										
b. religioso	___	___																										
c. comunitario	___	___																										
d. deportivo	___	___																										
e. artistico o cultural	___	___																										
<p>47. Tienen o han tenido conflictos con personas de la Comunidad? a. SI ___ b. NO ___ de que tipo ___</p>	<p>48. La solución de los conflictos presentados ha sido por medio de: Dialogo ___ Indiferencia ___ violencia verbal ___ violencia fisica ___ Otro ___ Cual _____</p>																											

ANEXO C: GALERIA FOTOS

ACTIVIDADES HUERTA COMUNITARIA CHIMITA

Terreno inicial huerta Chimita



Adecuación Terreno



Capacitación Práctica



Capacitación Teórica



Actividad De Siembra



Transplante



Trasplante

